



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

19 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en www.premio-rse.es



PREMIOS
**RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

ÍNDICE

| # | Fecha | Medio | Titular | Tipo |
|---|-------|-------|---------|------|
|---|-------|-------|---------|------|

ASOCIADOS CES

| | | | | |
|----|------------|----------------------|---|---------|
| 1 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 13 | La UE obliga a conectar el aeropuerto con la estación de Santa Justa | Escrita |
| 2 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 6 | La UE obliga a Sevilla a tener tren entre el aeropuerto y Santa Justa | Escrita |
| 3 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 26 | El turismo se mantiene como motor económico con 20 millones de pernoctacion... | Escrita |
| 4 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 40 | El BCE mantiene los tipos en una reunión sin gobernador español por primera vez ... | Escrita |
| 5 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 41 | Las subidas del SMI elevan un 22% el coste laboral en la pequeña empresa | Escrita |
| 6 | 18/07/2024 | elCorreoweb.es | La productividad de las pymes cae un 3,3% entre enero y marzo de 2024 | Digital |
| 7 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 17 | Toneladas de solidaridad para el Banco de Alimentos | Escrita |
| 8 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 36 | La AEPD rechaza tramitar la reclamación de Facua contra Quirón Prevención | Escrita |
| 9 | 19/07/2024 | elCorreoweb.es | Reducción de la jornada y facturación electrónica para autónomos: ATA responde | Digital |
| 10 | 19/07/2024 | elCorreoweb.es | Julián Núñez (SEOPAN): "Si no ponemos peajes en las autovías, hay que subir impuestos o quitárselo a otra partida d..." | Digital |

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

| | | | | |
|----|------------|-------------------------|--|---------|
| 11 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 8 | Bronco debate de Sanz y Muñoz: Sólo me faltaba por ver su papel de protagonista de circo | Escrita |
| 12 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 14-15 | Las dos caras del PSOE en el Pleno: enfanga el debate pero sostiene al gobierno | Escrita |
| 13 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 36 | Bio-Dis entra en la gran distribución para sumar medio millón en ventas | Escrita |
| 14 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 18-19 | La innovación se premia en Sevilla con el galardón Digital Tech | Escrita |
| 15 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 12-13 | La Policía Local amenaza a Sauz con un boicot a la Velá y la Vuelta | Escrita |
| 16 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 42 | «Medio millón de andaluces no se pueden emancipar» | Escrita |
| 17 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 26 | Ocho de cada diez andaluces creen que su salud es buena o muy buena | Escrita |
| 18 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 27 | La Junta controlará a diario el consumo de los miembros de la res | Escrita |
| 19 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 24-25 | Chaves ataca a los jueces por su condena aunque el TC tampoco lo absuelve | Escrita |
| 20 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 21 | «Triaría que un barrio, es un sentimiento» | Escrita |
| 21 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 16 | Ayuntamiento y Consejo se cita hoy y para bucear un nuevo recorrido de la magna | Escrita |
| 22 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 7 | Primeras afecciones al tráfico en Pino Montano por las obras del Metro | Escrita |
| 23 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 25 | El Gobierno andaluz afea al PSOE que «abra su sede a la mentira» | Escrita |
| 24 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 22-23 | Chaves advierte al PP-A que se inicia el principio del fin de su Gobierno | Escrita |
| 25 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 23 | Un referente que alienta al PSOE-A | Escrita |
| 26 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 3 | VOLVER | Escrita |
| 27 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 23 | La Fundación Cámara recauda 11.000 euros en la Gala Flamenca a favor de la ... | Escrita |
| 28 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 18-19 | Se aconseja pedir doble de pan | Escrita |

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

| | | | | |
|----|------------|----------------|---|---------|
| 29 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 39 | Seguridad Social necesita 46.500 millones de los impuestos para pensiones | Escrita |
|----|------------|----------------|---|---------|

| | | | | |
|----|------------|----------------------|---|---------|
| 30 | 19/07/2024 | Diario de Sevilla 35 | EL Tesoro coloca 6.447 millones a tipos de interés más bajos | Escrita |
| 31 | 19/07/2024 | ABC Sevilla 44-45 | Igualdad pide «paciencia y humanidad» con García y la m antiene en el cargo | Escrita |

ASOCIADOS CES

La UE obliga a conectar el aeropuerto con la estación de Santa Justa

► Esa normativa afectará a los aeródromos con más de cuatro millones de pasajeros

S. L.
SEVILLA

La entidad ciudadana Sevilla Quiere Metro ha valorado el «espaldarazo» de la UE a la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto, considerada obligatoria a propósito de lo establecido en un reglamento europeo, en concreto el reglamento 2024/1679, que otorga por derecho comunitario, y desde este mismo mes, una conexión de transporte sostenible a la terminal ubicada en los terrenos de San Pablo.

Se trata de un texto normativo que regula las redes transeuropeas de transporte (TEN-T) con el foco puesto en la sostenibilidad, la integración multimodal, la innovación y la resiliencia. «Para nuestra área metropolitana, esto representa el impulso decisivo para conectar el aeropuerto de Sevilla mediante transporte ferroviario, consolidando su papel como un nodo fundamental en la red básica TEN-T», indican desde la citada entidad a Europa Press.

De acuerdo con el número 58 del preámbulo del reglamento, el aeropuerto de Sevilla, al ser un nodo urbano de la red transeuropea de transporte y tener un rango de usuarios entre los cuatro y los doce millones, «requiere una conexión ferroviaria obligatoria, por ferrocarril o metro», que debería estar lista cuanto antes, «si bien se establece la fecha límite de 2050, como recoge su artículo 34».

Cortes de tráfico en Pino Montano por obras del metro

El avance de las obras de la línea 3 Norte del metro de Sevilla supondrá afecciones al tráfico a lo largo del mes de julio en el barrio de Pino Montano, de modo que la calle Mar de Alborán se verá reducida de dos a un carril de circulación en dirección SE-20 durante las próximas semanas por los trabajos del primer tramo. Este estrechamiento de carriles se produce en el tramo comprendido entre los cruces con las calles Corral de los Olmos y Camino de los Toros y es fundamental para la ejecución de los desvíos y reposición de los servicios afectados –redes de suministro y saneamiento urbano–, como el cableado de media tensión o la telefonía móvil, detalla la Junta.

Sevilla Quiere Metro pide que se haga cuanto antes esta conexión, pero la fecha límite según la normativa europea es 2050

Además del estudio de la Junta, el Gobierno aprobó otro para ver si era viable el enlace ferroviario entre aeropuerto y Santa Justa

En dicho preámbulo consta «la recomendación» de la conexión ferroviaria para aeropuertos de menos de cuatro millones de pasajeros y la «obligatoriedad de la conexión ferroviaria de alta velocidad» en los aeródromos con más de doce millones de usuarios.

En este sentido, teniendo en cuenta los estudios informativos licitados por la Junta de Andalucía, la opción más factible, en opinión de Sevilla Quiere Metro, sería implementar un sistema ferroviario de Cercanías que proporcione una conexión «directa y rápida» entre el aeropuerto y Santa Justa.

Además, para facilitar la cohesión social y garantizar una demanda que permita «una rentabilidad no sólo económica, sino también social», se considera necesario que la alternativa de trazado del Cercanías conecte también con varios puntos clave cercanos, como Sevilla Este, Fibes y Parque Alcosa. Al respecto, el estudio encargado por la Junta concluyó que ésta es la mejor alternativa de trazado, que coincide con la planteada previamente por la asociación Sevilla Quiere Metro.

Paralelamente al estudio de la Junta, en marzo de 2023 el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible formalizó el contrato para realizar el Estudio Informativo de la conexión ferroviaria entre Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla. Con un plazo de ejecución de 24 meses, se espera que esté finalizado en marzo de 2025.

En la citada asociación ciudadana esperan que la solución adoptada cumpla con los requisitos establecidos por la UE: reforzar la cohesión económica social y territorial, «contribuyendo así a la prevención y mitigación de la pobreza de transporte que sufre de forma crónica el área metropolitana de Sevilla». Tras la finalización del mencionado estudio informativo, se licitaría el proyecto constructivo.

Sevilla forma parte de la Misión de las 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras para 2030, lo que implica que Sevilla tiene que reducir su emisiones al menos un 55% para 2030. Esta misión se desarrolla en otras 100 ciudades de la Unión Europea, que actuarán como centros de experimentación e innovación para que otras puedan seguir su camino de aquí a 2050.

La UE obliga a Sevilla a tener tren entre el aeropuerto y Santa Justa

● El nuevo reglamento de transportes establece que los aeródromos con más de cuatro millones de pasajeros al año deben contar con conexión ferroviaria con los centros urbanos



Zona de embarque del aeropuerto de Sevilla, que superó el año pasado los ocho millones de pasajeros.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Diego J. Geniz

Hasta ahora sólo era recomendable, pero desde ayer se trata ya de una obligación. El nuevo reglamento de la Unión Europea (UE) sobre sostenibilidad en el transporte establece que las ciudades con aeropuertos que registran al año entre cuatro y 12 millones de pasajeros habrán de contar con conexión ferroviaria con los centros urbanos. Un requisito que supone el respaldo definitivo para la ansiada comunicación entre el aeródromo hispalense y la estación de trenes de Santa Justa. La capital andaluza es una de las tres ciudades españolas que aún no posee un medio de transporte público entre ambos puntos.

Un aldabonazo en toda regla. Ya se no puede mirar a otro lado. Desde ayer la conexión entre San Pablo (a la espera de que se bautice como Diego Velázquez) y Santa Justa es una obligación. Y un derecho de todos los usuarios. Así lo establece el Reglamento 2024/1679 de la UE, referido a las redes transeuropeas de transporte (TEN-T), cuyo objetivo es el fomento de la sostenibilidad, la integración multimodal, la innovación y la resiliencia en este ámbito. La normativa comunitaria

fija los medios de comunicación de los que han de disponer los aeropuertos cuando superan un número de usuarios, condición que cumple el de Sevilla, que debe contar con un tren al centro, en concreto, con la estación de Santa Justa, donde llega la alta velocidad (AVE).

La plataforma Sevilla Quiere Metro (SQM) se ha hecho eco de esta novedad de gran calado. Sus representantes recuerdan que la

La UE contempla, incluso, el teleférico para unir las ciudades con los aeropuertos

capital andaluza forma parte de la misión de 100 ciudades inteligentes y climáticamente neutras para 2030, motivo por el cual ha de reducir sus emisiones un 55% en seis años. Para lograr tal objetivo, se establecen varias fórmulas, entre ellas, duplicar el tráfico ferroviario (de mercancías y personas) y aumentar la presencia de automóviles sin emisiones.

Sevilla, además, reúne dos de las condiciones por las que está

obligada a disponer de tren en su aeropuerto. Una concierne al área metropolitana, catalogada como nodo urbano de la red de transporte transeuropea. Cuenta con aeródromo, puerto marítimo de interior, estaciones de ferrocarril y terminal intermodal.

A todo ello se suma el artículo 58 del reglamento que entró en vigor ayer. Dicho punto establece que “en el caso de los aeropuertos con un volumen total anual de tráfico de más de cuatro millones y menos de 12 millones de pasajeros, situados en un nodo urbano de la red ferroviaria transeuropea o en sus proximidades, la conexión del aeropuerto al nodo será por ferrocarril, metro, tranvía ligero, teleférico o, excepcionalmente, otras soluciones de transporte público de cero emisiones”.

El mismo artículo determina que si no se alcanzan los cuatro millones de pasajeros, esta conexión sólo será recomendable. En caso de que se superen los 12 millones de usuarios, la red ferroviaria habrá de ser de alta velocidad. Por este motivo, en el aeropuerto madrileño Barajas-Adolfo Suárez ya se trabaja en este objetivo, que se llevará a cabo a través del AVE.

El aeródromo hispalense cerró 2023 como el mejor de su historia al superar los ocho millones de pasajeros. Las previsiones para el presente ejercicio –y tras el volumen registrado en el primer semestre– apuntan a que podría acercarse a los 10 millones. Tales cifras obligan a las administraciones a disponer de manera urgente de un tren que lo una con el centro de la ciudad, en concreto, con la otra gran puerta de en-

En caso de que se superen los 12 millones de viajeros, la conexión será por alta velocidad

trada a Sevilla, la estación de Santa Justa. “La conexión es obligatoria y debería estar lista cuanto antes”, reclaman desde SQM, que tampoco quita el ojo al tercer grupo de aeropuertos, aquéllos que superan los 12 millones de usuarios, cifra que, de continuar la tendencia positiva de los últimos años, podría alcanzarse a medio plazo. Llegado el caso, la plataforma plantea que se haga a través de “la aban-

donada idea de una línea directa del AVE Sevilla-Málaga, con parada en el aeropuerto”.

SQM recuerda que esta conexión no debe regirse sólo por criterios de rentabilidad económica, sino que debe abarcar “la cohesión social”. Por tal motivo, desde Sevilla Quiere Metro se propuso que el trazado del nuevo Cercanías (C6) que una ambos puntos pase también por el Parque Alcosa –“donde el Metro no está previsto que llegue”–, Sevilla Este y Santa Justa. Se trata de una alternativa coincidente con la planteada por la Junta de Andalucía en el estudio presentado tiempo atrás. Parte de este trayecto coincidiría con la línea del Cercanías 4 (C4), ya en funcionamiento. Contaría con cuatro estaciones, dos de ellas nuevas (aeropuerto y Parque Alcosa) y dos existentes (Palacio de Congresos y Santa Justa). El tramo entre la terminal y Alcosa discurriría por túnel; el resto, en superficie.

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, por su parte, formalizó en marzo de 2023 el contrato para redactar el estudio informativo de esta conexión. Se prevé que concluya en marzo del próximo año. Ha de cumplir con los requisitos de cohesión económica, social y territorial que exige Europa. Una vez acabado, se licitará el proyecto constructivo.

Desde SQM se considera que la fecha idónea para que el tren que una el aeropuerto con Santa Justa se convierta en realidad es 2030, con motivo del Mundial del Fútbol. Para ello, las obras habrían de comenzar, como muy tarde, en 2027. “Los pasajeros podrán bajarse en la terminal y con unos servicios especiales llegar al mismo Estadio de la Cartuja”, refieren en la plataforma.

En España sólo hay tres ciudades que no cuentan con este medio de transporte en sus aeropuertos. A Sevilla se unen Bilbao, donde ya han comenzado las obras del Metro que solucionará este déficit, y Alicante, urbe levantina en la que el nuevo reglamento europeo ha sido tenido en cuenta para exigir soluciones inmediatas.

La única “laguna” de la normativa comunitaria es el plazo fijado para que esta obligación sea efectiva: antes de 2050. Demasiado tiempo para la ciudad hispalense, donde esta carencia la ha privado de lograr más vuelos internacionales.

ANDALUCIA

El turismo se mantiene como motor económico con 20 millones de pernoctaciones

S.A. SEVILLA

«La actividad turística se mantiene como locomotora económica de Andalucía». Así lo aseguró ayer el consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal, que presidió en Málaga la reunión del Consejo Andaluz de Turismo y realizó un balance de las actuaciones de su departamento en el ecuador de la legislatura y de los datos del primer semestre.

Bernal efectuó un repaso de las cifras «tangibles» que corroboran la buena marcha de la industria del turismo andaluz, tanto en el impacto económico, con 25.337 millones de euros y 416.900 ocupados en 2023, como en turistas, que entre enero y mayo han supuesto 20 millones de pernoctaciones hoteleras, entre otras variables.

Además, se refirió a los datos «intangibles», que, según dijo, son «los que mejoran la vida de nuestros ciudadanos», promoviendo la innovación, creando marca y posicionamiento de liderazgo, captando talento, preservando espacios naturales, el patrimonio y la cultura, o generando empleo inclusivo.

En el ámbito normativo, Bernal aludió al nuevo decreto regulador de las Viviendas de Uso Turístico, al Decreto-Ley para la racionalización y el uso eficiente del agua en el sector turístico; a los planes de inspección y de mejora del Registro de Turismo de Andalucía; a las acciones conjuntas con la Consejería de Empleo para la mejora de la formación de los trabajadores del sector y al alto nivel de ejecución y verificación de Fondos Europeos. También se presentó el informe de seguimiento (2022-2023) del Plan Meta 207, con el repaso a las actuaciones realizadas y a los retos que se presentan durante lo que queda de vigencia del mismo y se ha conocido el informe sobre normativa e incentivos de la Consejería en materia de turismo.

Fiestas de interés

En otro ámbito, el CAT aprobó la propuesta de varias declaraciones de Fiestas Interés Turístico, como las Jornadas Medievales de Cortegana y la Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico de Aracena, ambas en Huelva; la Festividad de Nuestra Señora del Carmen Coronada, Patrona y Alcaldesa Perpetua de la Villa de Estepona, en Málaga; y de las Fiestas de San Antón y el Pelotero de Arquillos, en Jaén; así como de la Recreación Histórica de Canteros y Cacicques de Macael, en Almería.



Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo // REUTERS

El BCE mantiene los tipos en una reunión sin gobernador español por primera vez en su historia

► Deja el precio del dinero en el 4,25% a la espera de más datos y con la vista puesta ya en septiembre

ROSALÍA SÁNCHEZ/DANIEL CABALLERO
BERLÍN/MADRID

El Banco Central Europeo (BCE) cumplió ayer con lo previsto por los analistas y mantuvo los tipos de interés en el 4,25%, a la espera de nuevos datos que confirmen que puede continuar con las bajadas ya en el mes de septiembre, aun-

que no desvelaron pistas. Además, esta fue la primera reunión en la historia de la institución en la que España participó sin gobernador.

El ciclo de política monetaria inició un viraje el pasado junio con la primera bajada de tipos de interés oficiales desde el 4,5% hasta el 4,25% actual. Ahora la institución ha decidido mantener el precio del dinero en esa cota, con lo que permanecerán ahí el resto del verano. Será en septiembre cuando deban tomar una nueva decisión, con más datos sobre la mesa.

El BCE no quiere precipitarse en sus decisiones de política monetaria. No quiere adelantarse demasiado a las cifras, especialmente de inflación, crecimiento y salarios, sino actuar con la cautela que suele guiar sus decisiones. Más aún sabiendo que la Reserva Federal de Estados Unidos todavía no ha comenzado con las bajadas de tipos.

El consejo de gobierno, en un comunicado, indicó que «la información más reciente respalda, en líneas generales, la anterior valoración del consejo de gobierno sobre las perspectivas de inflación a medio plazo». Y añadió: «Si bien algunos indicadores de la inflación subyacente aumentaron en mayo debido a factores transitorios, la mayor parte se han mantenido estables o han descendido en junio. En línea con lo esperado, el impacto inflacionista del elevado crecimiento de los salarios se ha visto absorbido por los beneficios».

La organización confirmó su determinación de hacer regresar la inflación

Bankinter, sobre el vacío de poder en el Banco de España: «Perdemos peso»

La consejera delegada de Bankinter, Gloria Ortiz, reclamó ayer que hay que nombrar «cuanto antes» al gobernador del Banco de España, y mostró su preocupación: «Perdemos peso en las instituciones. Las decisiones que se toman en el BCE nos impactan mucho y creo que es importante estar representado en las instituciones europeas».

Unas palabras que pronunció tras presentar los resultados semestrales. Bankinter continuó en la senda alcista y ganó hasta junio 473,5 millones de euros, un 13,3% más, con la mejora de todos los márgenes, mientras que la rentabilidad, medida en ROE, escaló hasta el 17,7%.

al 2% en la zona euro y que sus decisiones estarán guiadas por los datos, según el comunicado.

Asimismo, esta reunión del consejo de gobierno contó con una anomalía: se produjo sin que España haya nombrado ya sustituto para Pablo Hernández

La decisión de no tocar los tipos fue unánime y Lagarde aclaró que la decisión de septiembre está «completamente abierta»

de Cos como gobernador. La subgobernadora Margarita Delgado fue la representante del Banco de España en el encuentro, con voz pero sin voto.

Lo cierto es que el Gobierno de Pedro Sánchez, como ha declarado varias veces el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, no tiene «prisa» por elegir a un nuevo gobernador. La idea inicial era haber podido aprobar la renovación de la cúpula del Banco de España hace unos días, pero la negociación con el Partido Popular para repartirse gobernador y subgobernador no ha fructificado, con el nombre del ministro José Luis Escrivá como candidato a dirigir la institución, algo con lo que el PP no está dispuesto a tragar.

Decisión unánime

La decisión de dejar los tipos como están hasta después del verano fue unánime, según confirmó la presidenta del BCE, Christine Lagarde, en la rueda de prensa. El economista jefe del BCE, Philip Lane, hizo la propuesta con la que todos estuvieron de acuerdo, «pero lo que también ha sido unánime es nuestra decisión de seguir tomando decisiones reunión a reunión y dependiendo siempre de los datos».

Lagarde dejó muy claro que la decisión de septiembre está todavía «completamente abierta» y que «no seguimos un sendero de rebajas de tipos predeterminado». Esa es la conclusión de una reunión en la que «se ha discutido mucho», como confesó la presidenta del BCE. «Pasamos mucho tiempo discutiendo salarios, beneficios, productividad», declaró, señalando así sin mencionarlas a las subidas salariales alemanas, en un contexto de economía estancada y que no están acordes con la productividad. «Diversas medidas salariales nos indican niveles bastante elevados», dijo también.

En cuanto a los datos que determinarán si el proceso de relajación de la política monetaria sigue con un siguiente paso el 12 de septiembre, en la próxima reunión del consejo, Lagarde señaló que «por supuesto nuestra actual proyección (de inflación a medio plazo) será un punto de referencia, pero también la proyección de septiembre y todos los otros elementos que estaremos recibiendo y que tomaremos en cuenta. Lo que hagamos en septiembre está todavía abierto».

Entre los datos que los miembros del consejo estuvieron analizando en profundidad figuran la «recuperación limitada de la productividad» y la presión que los precios siguen sufriendo todavía en el sector servicios. «El dato de inflación europea seguirá siendo volátil hasta finales de año», indicó Lagarde, y añadió que «las encuestas indican que el elevado crecimiento salarial disminuirá en 2025 y 2026», pero no hasta entonces.

Las subidas del SMI elevan un 22% el coste laboral en la pequeña empresa

► El incremento en las compañías de tamaño mediano es algo más moderado, del 15,9%

G. D. VELARDE
MADRID

Con recurrencia, las cifras positivas de empleo que viene arrojando el mercado laboral en los últimos trimestres (y años), en los que se han acompasado con un fuerte aumento de los precios de consumo y de producción por el empuje de la inflación, obligan a valorar la resistencia de las empresas españolas para mantener el pulso de la creación de puestos de trabajo teniendo que afrontar cada vez más cargas que estrechan sus márgenes de beneficios. Y que en última instancia reducen la rentabilidad de los negocios. Pero si no fuera suficiente tener que lidiar con la evolución del IPC, los pequeños y medianos empresarios de nuestro país han tenido que adaptar la voracidad legislativa del Gobierno, que ha forzado de forma paralela un

sustancial aumento de los costes laborales.

Esta circunstancia la cuantifica con mayor detalle el último informe de coyuntura elaborado por el servicio de estudios de Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa. Pese a que el conjunto de los costes operativos descendió un punto porcentual en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo del pasado año, la situación sigue siendo de mayor esfuerzo que antes de iniciarse el rally alcista de precios hace dos años. Concretamente, el conjunto de costes para las pymes es un 22,5% superior al de hace sólo tres años (en el primer trimestre de 2021); y los costes laborales específicamente más de un 21% en la pequeña empresa.

Mientras que en las pequeñas empresas de hasta 50 trabajadores los costes totales se han incrementado en un 23,8% en los últimos tres años, para las medianas (hasta 200 empleados) el aumento es del 19,8%.

Por su parte, el coste laboral total de las pymes se moderó en el primer trimestre del año tras crecer un 4,7%, después de haber encadenado diez tri-

mestres con avances interanuales de al menos el 5%. Señala Cepyme en la última entrega del 'Indicador sobre la situación de la pyme' que este aumento del coste laboral es producto de un avance de los salarios del 4,4% de media y un aumento del 5,3% del resto de componentes (cotizaciones sociales, premios, bonos, horas extra, etc.).

Además, el aumento interanual de los costes laborales tuvo una mayor incidencia en las empresas pequeñas que en las medianas, con incrementos del 4,8% y del 4,6%, respectivamente, «lo que agudizó la desventaja que las empresas pequeñas vienen acumulando en este terreno». Comparando los datos del primer trimestre de 2021 con el mismo periodo del año en curso, se advierte que los costes laborales aumentaron un 21,7% en las firmas pequeñas, mientras que en

El conjunto de costes para las pymes ha crecido un 22,5% respecto al periodo previo al inicio del ciclo de elevada inflación

las empresas medianas lo hicieron un 15,9%. «Esto se explica por las exageradas subidas del salario mínimo, que impactan proporcionalmente más en las empresas pequeñas debido a que su salario promedio, dada su menor productividad relativa, es también más bajo», señalan los economistas de Cepyme. Cabe recordar que el Gobierno ha propiciado sustanciales revalorizaciones del SMI desde la llegada de Pedro Sánchez a La Moncloa hasta situarse en los actuales 1.134 euros mensuales de 2024, lo que se traduce en una subida del 54% desde 2018.

Ventas por trabajador

Pese a este caldo de cultivo y una moderación del ritmo de ventas de los negocios, el número de asalariados en las pymes ha continuado incrementándose en el presente ejercicio. Esto que puede considerarse positivo, encierra un desequilibrio económico grave: la caída de los volúmenes vendidos, de media, por asalariado. Lo que da cuenta de cómo todo el paraguas legislativo que impacta en el margen empresarial está afectando a la competitividad respecto a los vecinos de la Unión Europea. «La contratación de personal no es coherente con la evolución de las ventas. Se reduce la productividad y aumentan los costes laborales por unidad vendida», indicar desde Cepyme.

La productividad de las pymes cae un 3,3% entre enero y marzo de 2024

La inflación y el aumento de costes que conlleva su presión al alza todavía hacen mella en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que representan el 90% del tejido empresarial español. Según el Indicador Cepyme sobre la Situación de la Pyme correspondiente al primer trimestre de 2024, el volumen de ventas creció apenas un 0,5% interanual, si bien las firmas de pequeño tamaño fueron un 0,7% menores que las del mismo periodo temporal de 2019.

Paula Blanco • [original](#)



Archivo - Operarios trabajando en una fábrica / Jorge Peteiro - Europa Press - Archivo

La [inflación](#) y el aumento de costes que conlleva su presión al alza todavía hacen mella en las pequeñas y medianas empresas (pymes), que representan el 90% del tejido empresarial español. Según el Indicador Cepyme sobre la Situación de la Pyme correspondiente al primer trimestre de 2024, **el volumen de ventas creció apenas un 0,5% interanual**, si bien las firmas de pequeño tamaño fueron un 0,7% menores que las del mismo periodo temporal de 2019. Entre enero y marzo del ejercicio actual, **la productividad de las pymes se contrajo un 3,3%**, lo que supone encadenar cinco trimestres consecutivos de caídas en términos interanual, y un 2,8% menor que la del mismo periodo de 2019. Ante esta situación, la patronal reclama que se tengan estas cifras en cuenta a la hora de implementar la [reducción de la jornada laboral a las 37,5 horas semanales](#), una medida que está en plena negociación.

España se aleja de la media de la productividad europea

El descenso sufrido por la productividad media de las pymes procede de una acumulación de datos negativos pese al incremento interanual del número de asalariados en estas compañías en un 2,7%. Aunque los costes operativos se han suavizado un 1%, permanecen un 22,5% por encima del nivel del primer trimestre de 2021, fecha en la que se inició la invasión rusa en Ucrania y desencadenó el alza de la inflación en todo el mundo. Al mismo tiempo, **el coste laboral total de las pymes creció un 4,7% interanual** tras diez trimestres consecutivos con aumentos de al menos el 5%. En los últimos tres años, estos costes acumulan un crecimiento del 21,7% en las empresas pequeñas y un 15,9% en las medianas debido al incremento del salario mínimo interprofesional (SMI), que ha aumentado un 54% desde el 2018, y el encarecimiento de los costes laborales como las cotizaciones, los bonus o las horas extra. Por otro lado, el empleo creció un 2,7% en las pymes, durante el primer trimestre del año, con un aumento del 3,8% en las empresas de tamaño medio (hasta los 2,72 millones de trabajadores) y del 2,2% en las empresas pequeñas (hasta 6,32 millones).

Algo similar ocurre con el tipo de interés crediticio. La tasa de interés medio de los nuevos créditos bancarios destinados a pymes descendió ligeramente, pero aún es el segundo valor más alto desde marzo de 2009 al situarse en el 4,91%, mientras que **los nuevos préstamos bancarios a estas firmas continúa recuperándose con un incremento del 2,5% interanual** a precios constantes. También se mantiene estable el proceso de desendeudamiento de las pequeñas y medianas empresas al disminuir en 4 puntos porcentuales en un año sus pasivos de patrimonio neto hasta el 87,1%. Sin embargo, el esfuerzo financiero realizado por las pymes vinculado con la deuda comercial se ha disparado un 126% respecto al primer trimestre de 2022 al situarse en los 2.940 millones de euros entre enero y marzo de 2024.

A la cola de la rentabilidad de las pymes en Europa

Si se amplía la imagen a la Unión Europea, **las pymes españolas se colocan en la parte más baja del ránking de rentabilidad sobre las ventas**. El dato correspondiente a las pequeñas y medianas empresas de origen español se sitúa en el 6,1%, muy por debajo de aquellas procedentes de países como Bélgica (13,6%), Portugal (8,8%) o Francia (7,2%). Aun así, la rentabilidad supera a las pymes italianas (5,9%) y Croacia (4,2%).

Como consecuencia del alza de costes, el número de empresas de menor tamaño sigue su descenso. Hay 3.800 pymes con plantillas menos que hace cinco años, apunta el informe de Cepyme. En concreto, **han desaparecido 6.000 pequeñas empresas entre enero y marzo de 2024 respecto a 2019**, mientras que el número de empresas medianas ha aumentado en 2.200 firmas. Unas 2.557 pymes pidieron concurso de acreedores, incluyendo personas físicas con actividad empresarial, lo que representa un aumento del 47,9% respecto del mismo periodo del año anterior.

Toneladas de **solidaridad** para el Banco de Alimentos



RAÚL CARO / EFE

Una de las calles del almacén del Banco de Alimentos de Sevilla en Mercasevilla.

● La recogida de primavera se hace con el equivalente a 230.196 kilos de víveres y supera la recaudación por tienda respecto a 2023

S. V.

El Banco de Alimentos de Sevilla ha logrado recaudar el equivalente a 230.196 kilos de productos básicos a través de las campañas de recogida de primavera celebrada los pasados 24 y 25 de mayo bajo el lema *Alimenta una vida mejor*. Con ello, la organización humanitaria ha superado con creces su objetivo y, además, ha aumentando la recaudación media por tienda con respecto a la misma operación de 2023.

Asimismo, según los datos obtenidos, esta campaña ha valido para mejorar los resultados con respecto a la pasada edición, ya que se ha recaudado una media de 872,80 euros por establecimiento comercial. En conjunto, se han recogido 1.500 kilos más de alimentos con respecto al año pasado. Esto es algo que celebran desde la fundación por haber superado todas las expectativas teniendo

en cuenta los presentes desafíos económicos que afronta la ciudadanía.

Su presidente, Jesús Maza, ha expresado su agradecimiento por la "infinita generosidad" de la sociedad sevillana. Ya que, a pesar de la dureza de la

Se ha recaudado una media de 872,80 euros por establecimiento comercial participante

situación actual, ha demostrado una vez más su compromiso con las más de 40.000 personas que necesitan ser atendidas en Sevilla. "La lucha contra el hambre y la pobreza es tarea de todos los sevillanos y sevillanas. Los resultados de esta campaña han superado nuestras expectativas y gracias a ellos podremos seguir ayudando

a alimentar miles de vidas", ha comunicado Maza.

Pero, además de todas aquellas personas que han destinado parte de su tiempo a participar en los procesos de recogida y clasificación de alimentos que configuran las cestas de reparto, el presidente del Banco de Alimentos también reconoce el papel tan imprescindible que ha jugado el personal de las más de 420 tiendas por ceder sus instalaciones para el desarrollo de la campaña de primavera. Además del de aquellas empresas que han colaborado con la logística inversa. A pesar de los resultados obtenidos, Maza advierte de que en Sevilla existen "más de 35.000 familias en situación de extrema necesidad" cuyo bienestar depende en gran medida de entidades sociales como el Banco de Alimentos de Sevilla.

"Queremos recordar a la ciudad de Sevilla que puede seguir colaborando con nuestra fundación durante todo el año. Ya sea haciéndose socio, a través de donaciones económicas, mediante la entrega de alimentos o prestando su ayuda como voluntarios en las actividades que se desarrollan en la ONG", señala el presidente.

La AEPD rechaza tramitar la reclamación de Facua contra Quirón Prevención

Servimedia MADRID

La dirección de la Agencia Española de Protección de Datos Personales ha acordado no admitir a trámite la reclamación presentada contra Quirón Prevención por parte de Facua, una vez analizadas las razones expuestas por la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la

Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), según recoge la resolución.

La asociación de consumidores había denunciado a la empresa ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) por utilizar ilegalmente los datos de los trabajadores para ofertarles nue-

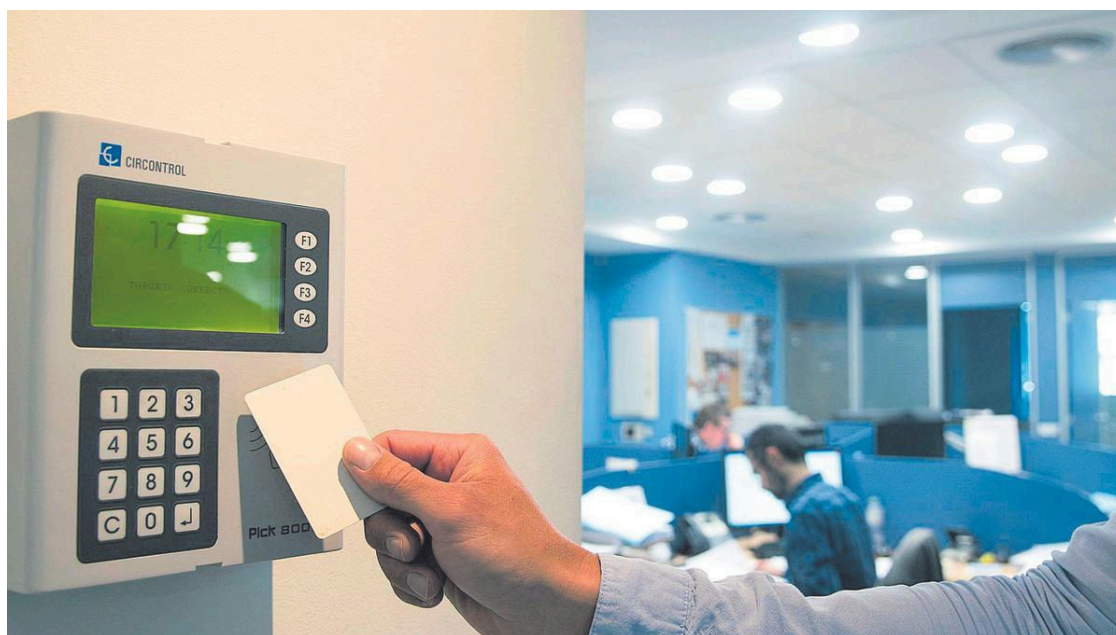
vos servicios sin que dieran previamente su consentimiento.

La reclamación hacía referencia a una presunta vulneración del Artículo 5.1.b) del RGPD, relativo al deber de confidencialidad, el artículo 6.1 del RGPD, referente al Tratamiento basado en el consentimiento del afectado y el Artículo 9 del RGPD, vinculado con las categorías especiales de datos.

Reducción de la jornada y facturación electrónica para autónomos: ATA responde

¿Cuándo entra en vigor la reducción de jornada? ¿Puede un trabajador optar por no acogerse? La reducción de jornada está ahora mismo negociándose en la mesa de diálogo social tripartita con el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En todo caso, esperamos que se incluyan modificaciones, ya que la propuesta actual del ministerio nos parece inasumible, especialmente para las pymes y los autónomos.

Celia Ferrero • original



Un trabajador de oficina ficha al iniciar su jornada laboral.

¿Cuándo entra en vigor la reducción de jornada? ¿Puede un trabajador optar por no acogerse?

La **reducción de jornada** está ahora mismo negociándose en la mesa de diálogo social tripartita con el **Ministerio de Trabajo y Economía Social**. Tanto si se alcanza un acuerdo, que hoy por hoy es poco factible, como si el Gobierno decide seguir adelante con su propuesta sin acuerdo, debería gestionarse como proyecto de ley y, por tanto, en la tramitación parlamentaria tendría que aunar los apoyos suficientes de los grupos parlamentarios para aprobarlo, pero sin apoyo de la patronal parece complicado que pueda hacerse. En todo caso, esperamos que se incluyan modificaciones, ya que la propuesta actual del ministerio nos parece inasumible, especialmente para las pymes y los autónomos.

La propuesta actual establece una reducción de la jornada semanal de 40 a 38,5 horas en 2024 y a 37,5 en 2025. Algo que a todas luces es casi imposible, no solo porque ya hemos rebasado la mitad de año sino por los propios tiempos de la negociación y de la tramitación parlamentaria. Además, de aplicarse dichos plazos, supondría tener que compensar al trabajador con 16 días de vacaciones. Carece de sentido.

En el hipotético caso de que se aprobara, el trabajador no puede en ninguno de los casos no acogerse. La propuesta también establece una modificación del registro horario, que ahora también para pymes y autónomos tiene que ser telemática, interoperable con la Inspección de Trabajo y accesible en remoto por la misma. El control va a ser aún mayor que en la actualidad, así como las sanciones en caso de incumplimiento.

De ahí la oposición frontal de las organizaciones empresariales a esta reforma. Primero, porque la reducción de jornada ha sido siempre objeto de la negociación colectiva para la adaptación de la misma a las circunstancias específicas de cada sector y actividad. Esta reforma abre en canal la negociación colectiva, ya que deben convocarse para su adaptación

las casi 5.000 mil mesas de negociación colectiva.

Segundo, porque se trata de una subida salarial encubierta que rompe con lo pactado por empresarios y sindicatos en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva para 2023, 2024 y 2025, al conllevar un incremento salarial por la reducción de un 6,25% aproximadamente.

Tercero, porque son las pymes y los autónomos los que van a tener más dificultades en cuanto a la organización del trabajo para adaptarse y cubrir esas horas que se quedan colgadas y asumir el incremento de costes que conlleva que se estima por encima de los 5.000 euros anuales.

Y, por último, porque ni se establecen normas de transitoriedad asumibles, ni se compensan los costes que conllevan, ni se otorga mayor flexibilidad vía horas extras y distribución irregular de la jornada.

A todos nos suena bien lo de trabajar menos para cobrar lo mismo, pero muchos trabajadores quieren trabajar más para cobrar más y esos, que sueles ser los más vulnerables junto a las pymes y los autónomos, a los que más se perjudica con esta medida.

¿Cuándo tengo que empezar a facturar de forma electrónica?

La ley crea y crece, que impone la obligación a todos los empresarios y profesionales de expedir, remitir y recibir facturas electrónicas en sus relaciones comerciales con otros empresarios y profesionales, establece que su entrada en vigor se realizará tras la aprobación del desarrollo reglamentario de esta materia. En concreto, entrará en vigor a los 12 meses de la aprobación del reglamento para empresas y profesionales con un volumen de operaciones superior a los ocho millones de euros y a los 24 millones para el resto.

El reglamento aún no se ha aprobado, así que no podemos determinar cuándo será efectiva la obligación. Lo más probable es que sea este año y, por tanto, la obligación opere a partir del 1 de enero de 2027.

Julián Núñez (SEOPAN): "Sin peajes en las autovías, solo quedaría subir impuestos o quitar a otro gasto público esa cantidad"

Julián Núñez (Madrid, 1968) representa, defiende y abandera allá donde va al sector de las infraestructuras, pilar básico del estado del bienestar y crecimiento de los países. En los últimos dos años, los niveles de licitación y contratación pública han sido razonables, gracias al éxito de los fondos europeos y todas las subvenciones del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Gabriel Santamarina • original



Julián Núñez, presidente de SEOPAN, en sus oficinas en Madrid / Alba Vigaray

Julián Núñez (Madrid, 1968) representa, defiende y abandera allá donde va al sector de las infraestructuras, pilar básico del estado del bienestar y crecimiento de los países. Desde SEOPAN, patronal que aglutina a las principales constructoras y concesionarias de infraestructuras del país, como Ferrovial, ACS, Acciona, FCC o Sacyr, recuerda continuamente las inversiones que España debe acometer y no lo está haciendo, especialmente desde el estallido de la burbuja financiera e inmobiliaria de 2007, que provocó una caída brutal en la inversión pública. El presidente de SEOPAN atiende a **ACTIVOS**, el vertical económico de Prensa Ibérica, para analizar y repasar las inversiones clase que tiene que acometer el país, como el mantenimiento de las carreteras, otras infraestructuras de transporte y el agua, en las que necesitará a la Unión Europea como un aliado.

PREGUNTA. A grandes rasgos, ¿cómo está el sector?

RESPUESTA. En los últimos dos años, los niveles de licitación y contratación pública han sido razonables, gracias al éxito de los fondos europeos y todas las subvenciones del mecanismo de recuperación y resiliencia. Estamos en un momento de oportunidad para adoptar determinadas inversiones en agua, medio ambiente, movilidad o energía y en seguir utilizando los **fondos europeos**, especialmente en caso de que haya prórroga.

P. España invierte en infraestructuras un 70% menos que antes de la crisis de 2008. ¿Qué problemas puede acarrear para el país?

R. No disponer de los recursos necesarios para acometer toda la inversión pública en infraestructuras que necesitamos implica acumular un déficit, que afecta a la creación de nuevas infraestructuras y también a la conservación y mantenimiento de las que ya tenemos en marcha. Pongo el ejemplo de las carreteras. Las diferentes administraciones destinan

alrededor de 2.100 millones de euros cada año para trabajos de conservación y la reparación de nuestra red, frente a una necesidad anual estimada mínima de 4.100 millones de euros. Cada año que pasa, acumulamos 2.000 millones de euros de déficit. Invertimos la tercera parte de lo que destina Alemania, con una red de carreteras de gran capacidad menos extensa que la que tenemos en España. En este caso, los efectos son congestión y peor calidad de la movilidad.

P. Hablando de carreteras, ¿de qué forma se pueden mantener correctamente? SEOPAN ha sido uno de los grandes defensores de la implantación de peajes en las autovías.

R. Hay dos opciones para cubrir la conservación y el mantenimiento de nuestras carreteras: o lo paga el contribuyente, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y los impuestos, o lo pagan los usuarios, con peajes. El gasto público está limitado y sujeto a unas reglas. Si nos vamos a la opción de los Presupuestos, la que quieren los detractores de la implementación de peajes en España, se requieren, como mínimo, 2.100 millones más al año. ¿De dónde los obtenemos? Solo quedarían dos opciones: o subir los impuestos a todos los españoles para obtener esa cantidad o quitársela a otra partida de gasto público.

P. ¿Hacerlo en la gasolina? Ya se hizo en algunas comunidades con el céntimo social.

R. Son 2.100 millones de euros al año, que no es una cantidad menor. ¿Hay margen para obtenerlos de otras partidas de gasto público? ¿De salud? ¿De defensa? ¿De educación? ¿De pensiones? ¿De dónde los sacamos? Yo creo que no lo hay. ¿Hay margen para subir los impuestos? Sí. ¿Es justo que personas que utilizan el transporte público y que no se desplazan en coche en sus viajes interurbanos tengan que estar sufragando con sus impuestos el mantenimiento de una carretera? Porque claro, cuando vamos a la movilidad ferroviaria, portuaria o aeroportuaria, el usuario es el que sufraga el coste del mantenimiento de la infraestructura. ¿Por qué la carretera no? Es un problema de primera magnitud porque más del 90% de la movilidad en España de personas y mercancías se hace por carretera. ¿Por qué en España la cuota de transporte de mercancías en el ferrocarril es de solo el 4%?

P. Antes hablaba de los objetivos de déficit público. ¿Qué consecuencias va a tener para la construcción y las infraestructuras que España vuelva a tener que apretarse el cinturón?

R. Antes de 2010 la inversión pública representaba el 5,2% del PIB y hoy, el 2,2%. Esas han sido las consecuencias de las medidas de consolidación fiscal que se han adoptado en España. Hoy en día tenemos una situación mejor, con unas previsiones del déficit público realizables, pero hay una cosa que no tenemos con respecto a la crisis financiera. Aquello se resolvió emitiendo 600.000 millones de euros de deuda, que nos situó con un endeudamiento del 100% sobre el PIB. La diferencia que tenemos hoy, con respecto a hace 10 años, es que en el pasado tuvimos margen para recurrir al endeudamiento público.

P. Hablando de concesiones, el Gobierno de Rajoy introdujo la desindexación en las tarifas, restándole atractivo a esta modalidad.

R. Aquella ley impuso cambios en las tasas de descuento de los proyectos de concesiones que conllevan pagos del sector público, algo que no existe en ningún país del mundo. Como inversores privados, nos prefijan la rentabilidad para financiar una infraestructura pública. Las concesiones, que hay excelentes ejemplos en nuestro país, son una herramienta mucho más ambiciosa que una obra. Una concesión afecta a todo el ciclo de vida de la infraestructura: el mismo que diseña, hace el proyecto, ejecuta las obras y las mantiene operadas en el largo plazo. Eso da una optimización de los recursos públicos durante el ciclo de su vida útil. Es un modelo eficiente, que si se estructura bien no consolida las cuentas públicas y permite no esperar décadas a tener recursos para llevar a cabo una infraestructura, sino proyectar hoy las necesarias.

P. Quizás es un mensaje 'buenista' para el ciudadano. Construir la Ciudad de la Justicia de Madrid va a costar menos de 500 millones y el valor de la concesión que quedó desierta eran más de 1.500.

R. Pero la obra es solo una fase inicial. ¿Cómo se mide la rentabilidad socioeconómica de

una infraestructura? Cuando se explota. Una vez que han terminado, hay un sinfín de contratos de servicios encadenados que son los que la mantienen.

P. ¿Qué necesitan las empresas, constructoras e infraestructuras para reactivar el modelo concesional español?

R. Primero, modificar el decreto de desarrollo de la desindexación. Debe ser el mercado el que fije la rentabilidad de una infraestructura en competencia. No se puede prefijar: no es posible que para calcular el periodo de recuperación de una inversión, se introduzca una tasa de descuento impuesta por un gobierno.

P. Ahora mismo, eso arrojaría una rentabilidad máxima en el entorno del 4,75%

R. Sí, de ese orden, sí.

P. ¿No es suficiente?

R. Sigue siendo insuficiente. ¿Por qué se le impone un límite a las concesiones de infraestructuras? Si se hace, un inversor privado preferirá invertir en Estados Unidos, Canadá, Australia o Noruega porque allí no limitan la rentabilidad.

P. ¿Cuál es la solución?

R. Hay un informe de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, adscrita al [Ministerio de Hacienda](#), que analiza las concesiones licitadas desiertas y la poca concurrencia. En él, se proponen una serie de recomendaciones transitorias, estructurales y permanentes. Lo que quiere el sector es que se avance en ese sentido y que podamos captar inversión privada.

P. ¿Qué infraestructuras necesita España? Una de las más demandas es el Corredor Mediterráneo.

R. El Corredor Mediterráneo es prioritario, necesario y fundamental. Pero, ¿para qué se desarrolla? Principalmente para mover mercancías. Si un empresario está en el Puerto de Valencia y tiene que enviar mercancías a Barcelona, ¿qué va a calcular? Lo que le cuesta. ¿Qué es más barato en carretera? Voy por carretera. El Corredor es fundamental, pero muchas veces influyen otros factores regulatorios. Adif ingresa 900 millones de euros al año por los cánones, que gracias a eso podemos ir invirtiendo en infraestructuras. De las carreteras no se obtienen ingresos.

P. ¿Cuáles creen que son las infraestructuras prioritarias?

R. Agua y medioambiente. En agua hay que invertir alrededor de 70.000 millones de euros para que cumplir los objetivos. En España tenemos un millón de [viviendas](#) que no tienen servicios de depuración, ni alcantarillado, además de que cada 100 litros de agua que suministramos, 26 se pierden.

P. ¿En transporte?

R. Es fundamental. En trenes de cercanías tenemos un catálogo redactado en 2009 de 15.000 millones. Se ha empezado a ejecutar tarde: en la pasada legislatura se inició el soterramiento de la línea R-2 de Moncada.

P. ¿Hay que construir nuevas carreteras en España?

R. Sí. El tercer carril de la antigua AP-1, cerrar la [M-50 en Madrid](#), las plataformas de servicios de la M-40, la S-40, reforzar la A-7 para los 180.000 vehículos que circulan o revisar el estado de la A-4. Hay 3.000 millones de euros en proyectos de ingeniería en terceros carriles de autovías propiedad del Estado.

P. ¿En trenes de alta velocidad?

R. Tenemos que culminar los planes en alta velocidad ferroviaria vigentes, los corredores de

País Vasco, Extremadura, Murcia-Almería y los del Mediterráneo. Además, quedan las interconexiones ferroportuarias, que son fundamentales para el acceso al puerto de Barcelona, Valencia y Algeciras. Para cumplir la cuota del 30% del tráfico de mercancías por ferrocarril en España son necesarios invertir 30.000 millones de euros en conexiones ferroportuarias.

P. Por último, ¿en el ámbito energético?

R. La creación de *smart cities*, ciudades inteligentes. Va a haber una revolución energética. Por ejemplo, en temas como las redes de frío y calor. Se podría suministrar agua caliente con una red de distrito, que se genere en una central subterránea con geotermia. Para cumplir con una cuarta parte del [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima](#) habría que invertir 40.000 millones. Llevamos cero.

TEMAS

- [infraestructuras](#)
- [construcción](#)
- [movilidad](#)
- [Carreteras](#)
- [peajes](#)
- [agua](#)

[Comenta esta noticia](#)

[RRSS](#) [WhatsApp](#) [RRSS](#) [Facebook](#) [RRSS](#) [Twitter](#) [RRSS](#) [email](#)[Copiar URL](#)

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



José Luis Sanz.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



Antonio Muñoz.

Bronco debate de Sanz y Muñoz: "Sólo me faltaba por ver su papel de protagonista de circo"

Desde el inicio de la sesión reinó un clima enrarecido con reproches mutuos desde ambas bancadas

R. S.

José Luis Sanz y Antonio Muñoz protagonizaron ayer un bronco debate en el Pleno municipal tras una pregunta del grupo socialista sobre el programa de promo-

ción de vivienda pública, si bien no fue el principal desencadenante del cruce de descalificaciones, ya que desde el inicio de la sesión plenaria reinó un clima enrarecido con reproches mutuos desde ambas bancadas, ya fuera para

tratar las modificaciones presupuestarias, la ordenanza de limpieza o los pisos turísticos.

"Lo último que me faltaba por ver, señor Muñoz, es su papel en los plenos que le queden, que no deben de ser muchos, de protago-

nista de circo y que venga aquí ahora, una vez al mes, a montar un numerito como el que ha pretendido hacer hoy", afirmó el regidor sevillano al inicio de su intervención. "Seguramente está muy nervioso. Se cree un magnífico gestor cultural, turístico y del urbanismo. Que usted pregunte por vivienda tiene narices".

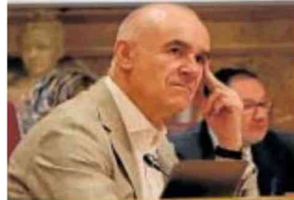
Antes, el portavoz del principal grupo de la oposición había afeado a Sanz el hecho de que mientras una compañera intervenía y le estaba interpellando "tuviera un gesto feo, de desprecio y bastante reprochable" dado que no "no se ha dignado ni a escucharla ni a mirarla, de modo que no ha estado a la altura de una persona que ocupa la Alcaldía de Sevilla", al tiempo que le requirió que pidiera disculpas a la concejal Díaz "por su comportamiento". En su turno de réplica, Muñoz le manifestó que le gustaría que ese segundo turno, "en vez de volver a insultar, que es su estilo, y hacer gala de esa soberbia tan propia de usted, se dedique a responder y a no ejercitar de oposición a la oposición".

En cuanto al tema de debate, también fue objeto de desavenencias en unos y otros acerca del número de viviendas proyectadas o construidas. Sanz señaló que "de las 3.880 viviendas que recogía el plan municipal de vivienda y suelo, solo se han ejecutado 83". Muñoz expuso que el documento "proviene del plan municipal de las viviendas que se aprobó a principios del año 2019".

OTROS ACUERDOS

Unanimidad en la nueva ordenanza de limpieza

El próximo mes de agosto entrará en vigor la nueva ordenanza de limpieza que ayer aprobaron por unanimidad todos los grupos. La norma aumenta las sanciones para los autores de pintadas vandálicas e incorpora a los pisos turísticos.



El alcalde deja en el aire los cambios en el gobierno

La portavoz de Vox, Cristina Peláez, preguntó al alcalde por su intención de llevar a cabo modificaciones en el gobierno. «No tengo miedo a los cambios», dijo Sanz, que ni confirmó ni desmintió que los fuera a ejecutar a corto plazo.

Un plan de mejoras para el Distrito Cerro-Amate

El Pleno también dio luz verde a una propuesta del PSOE destinada a mejorar la situación de los barrios del Distrito Cerro-Amate, que incorporaba la creación de una mesa de trabajo. Todos los grupos políticos apoyaron la moción.

Las dos caras del PSOE en el Pleno: enfanga el debate pero sostiene al gobierno

- ▶ Los votos socialistas salvan el crédito de las reformas de la SE-20 y la Puerta de la Carne y las bonificaciones en Tussam
- ▶ Uno de sus ediles cuela la regulación de pisos turísticos que bloquearon y Sanz critica a Muñoz por su «papel de circo»

MARIO DAZA
SEVILLA

El PSOE lleva un año buscando una estrategia que defina su papel en la oposición del Ayuntamiento, tras el varapalo por la pérdida de la Alcaldía. En lo que va de mandato, sus concejales han asumido a veces el rol de partido moderado que ha sacado adelante iniciativas del gobierno popular como las ordenanzas fiscales o la subida de las tarifas de Emasesa. Pero es evidente que este camino no les condujo al éxito en las recientes elecciones europeas. Desde entonces, han optado por ser muro de contención a la gestión de Sanz, bloqueando el presupuesto, la regulación de pisos turísticos o las ayudas a comerciantes. Dos caras de un mismo partido que ayer se pusieron de manifiesto en el Pleno, donde salvaron las modificaciones presupuestarias planteadas pero enfangaron el debate político.

La sesión arrancó como una balsa de aceite, seguramente por ser la última ordinaria antes de las vacaciones de los concejales. Pronto llegó el primer envite para el gobierno municipal: el debate de un amplio paquete de modificaciones presupuestarias por valor de 26 millones, destinados en su mayoría a empresas municipales. Toda la oposición calcó el argumento de que era difícil de entender que pocos días después de la aprobación inicial de las primeras cuentas de Sanz, el delegado de Hacienda trajera este reajuste. Aún así, cinco de las ocho salieron adelante con el voto a favor o la abstención de PSOE y Con Podemos-IU. Entre ellas,

10,5 millones para bonificar los billetes de Tussam o 7 millones para limpieza. No superaron el trámite la inyección de 2,5 millones en Contursa, el pago de intereses de dos fincas del Patio de Banderas y una transferencia a Emvisesa. Fue el mal menor de un punto donde los socialistas se pusieron del lado del alcalde frente al muro de rechazo que había levantado Vox.

Poco después, el PSOE salvaría el segundo 'match ball'. Urbanismo planteaba dos puntos para la financiación de varios proyectos de mejora y construcción de infraestructuras. El voto afirmativo de los socialistas permitió que se salvara una modificación presupuestaria de más de 600.000 euros que, entre otros asuntos, se utilizaría para ejecutar obras de emergencia en el edificio del antiguo mercado de la Puerta de la Carne, a punto del colapso por la falta de mantenimiento. Lo jugada fue calada en la propuesta para destinar 3,6 millones del remanente de los sistemas generales a la reforma de la SE-20, la licitación de los estudios para la nueva pasarela entre la Cartuja y Torneo o el nuevo trazado de la SE-35, un proyecto que llevaba una década bloqueado por la denuncia de los ecologistas en Europa. Lo hicieron, eso sí, a pesar de decir que estos cambios eran «una nue-

Los 2,5 millones a Contursa, el pago de intereses de dos fincas del Patio de Banderas y una transferencia para Emasesa no se aprobaron

va tomadura de pelo» y «pensando en el beneficio de los sevillanos», dijo su concejal Francisco Javier Páez.

Subida de tono

A pesar de las diferencias entre PSOE y PP, el Pleno avanzó sin grandes complicaciones para el gobierno. Todo empezó a torcerse cuando el propio Páez aprovechó su turno de palabra en varios puntos de Urbanismo y Fiestas Mayores para introducir el debate de la limitación de pisos turísticos, que no estaba dentro del orden del día porque la oposición en bloque decidió impedir su tramitación. El socialista sorprendió con una nueva propuesta (la tercera en pocos días) para celebrar una reunión con el Colegio de Administradores de Fincas en la que se alcanzara una propuesta de consenso. El delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, la tildó de «ocurrencia», sobre todo porque no había sido planteada en los tres encuentros entre los grupos políticos, pero le emplazó a convocarla este lunes.

Según crecía el tono bronco, el presidente del Pleno, Álvaro Pimentel, se vio obligado a intervenir para pedir a Páez que no utilizara su turno de palabra para hablar de asuntos ajenos a los que se trataban, citando para ello el Reglamento del Pleno. Aquella advertencia tensionó más la situación y, después de insistir en su discurso, el concejal socialista cerró el debate con un «para usted la perra gorda» dedicado a Pimentel. A partir de ahí ya nada fue como antes. Myriam Díaz (PSOE) y Evelia Rincón (PP) se cruzaron ataques sobre el estado de la limpieza en Sevilla en plena aprobación de la nueva ordenanza. «Si hacemos la prueba del algodón verá cómo la ciudad está más sucia que nunca», dijo la primera, a lo que respondió la delegada con un tajante «Sevilla está más limpia que hace un año». Al final, los dos votaron a favor de la norma.

La tensión fue a más cuando el edil de Vox, Fernando Rodríguez Galisteo, llamó «corruptos» y «ladrones» a los socialistas por «no devolver el dinero robado» en relación al caso de los ERE.



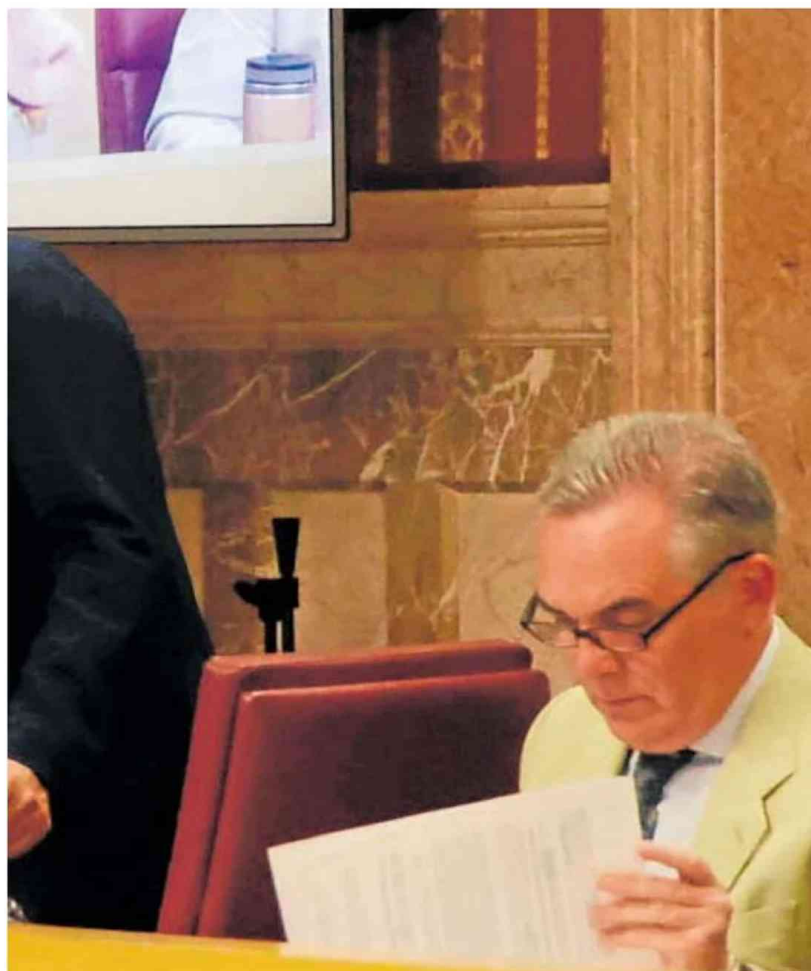
El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, antes del comienzo del Pleno de ayer jueves // FOTOS: JUAN FLORES

Sonia Gaya (PSOE) volvió a apelar a Pimentel para exigir una rectificación. El presidente del Pleno frenó la queja en seco pidiéndole que «la misma libertad que piden para ustedes hay que dársela al resto». Hasta el portavoz del PSOE, Antonio Muñoz, acusó al alcalde de un gesto «feo y reprochable» al «no haber mirado, ni escuchado y tener gestos de desprecio» hacia su compañera Myriam Díaz. El círculo lo cerró José Luis Sanz con un mensaje directo: «Lo último que me faltaba por ver es el papel de protagonista de circo que usted va a tener en los plenos». Y ahí se quedó todo, con un Pleno que se contagió de la alerta naranja por calor que ayer era lo que preocupaba de verdad a los sevillanos.



Medidas para frenar los enganches ilegales

Los grupos apoyaron una moción de Vox para poner coto a los enganches ilegales. Su portavoz Cristina Peláez dijo que la intención de la propuesta era «ayudar a los vecinos a que se solucione de una vez por todas su problema de los cortes de luz»



Bio-Dis entra en la gran distribución para sumar medio millón en ventas



El CEO y cofundador de Laboratorios Bio-Dis Pharma, José María Cantarero.

● Su marca Obire estará presente en los lineales de grandes superficies de toda España en un plazo de seis meses

Nuria Ramos SEVILLA

Laboratorios Bio-Dis Pharma va a dar un nuevo paso en su estrategia de comercialización con la entrada de sus complementos alimenticios y productos dietéticos por primera vez en la gran distribución, un canal en el que prevé alcanzar unas ventas de en torno a medio millón de euros en el primer año, según avanzó la compañía a este diario.

En concreto, la firma está negociando con diversas cadenas y grupos que una gama de quince nuevos productos que se agrupan bajo su marca Obire estén presentes en los lineales de todas las grandes superficies de España en un plazo de seis meses.

La distribución en cadenas de

gran consumo, supermercados e hipermercados se unirá a partir de ahora a los actuales medios de comercialización de la empresa sevillana con sede en La Rinconada, que abarcan todos los canales de venta directa e indirecta, tanto dentro como fuera de España.

Actualmente, además de en su tienda online, sus diferentes marcas se comercializan en el retail herbodietético, parafarmacias y oficinas de farmacia. También están presentes en los grandes e-commerces nacionales e internacionales, entre los que destacan Amazon y Alibaba, así como en puntos de venta de más de 35 países.

Las nuevas referencias de Obire que entran en la gran distribución se enfocan a las cate-

gorías más demandadas en el sector como descanso, belleza, articulaciones, digestión o multivitaminas, entre otras. Una de las claves de esta gama es el origen de la materia prima y los ingredientes para su elaboración. "Esta iniciativa es una muestra más de nuestra adaptación al mercado, ofreciendo al público productos especializados y avanzados", apuntan desde Laboratorios Bio-Dis Pharma.

Fundada en 1992 en Sevilla por los hermanos José María, Concha y Javier Cantarero, esta empresa familiar con más de 30 años de trayectoria cerró el ejercicio 2023 con una facturación de más de 4 millones de euros.

La firma tiene presencia en cuatro continentes, con una destacada distribución en mercados estratégicos como Jordania, Ucrania, China, Irak o Libia, a lo que suma una red capilar en toda Europa, donde comercializa sus productos en Alemania, Francia o Italia.



El presentador del acto, Rafa Posadas, en un momento del acto de entrega de la primera edición de los Premios ABC a la Innovación Tecnológica Digital Tech//J. M. SERRANO

La innovación se premia en Sevilla con el galardón Digital Tech

- ▶ Los premios ABC a la Innovación Tecnológica Digital Tech fueron para HolyCards, OGA y Cover Manager
- ▶ El galardón es una apuesta por premiar el esfuerzo de adaptación a la tecnología y a los nuevos tiempos

C. JUÁREZ
SEVILLA

Ejercer empuje para favorecer el desarrollo tecnológico de Sevilla. Bajo esta premisa se celebró ayer la entrega de premios de la I edición de los Premios ABC a la Innovación Tecnológica Digital Tech, que cuentan con el patrocinio de la Cámara de Comercio y la colaboración de Caja Rural del Sur. El presentador Rafa Posadas fue el encargado de conducir el acto, que estuvo marcado por el entusiasmo de las empresas premiadas: HolyCards,

OGA y Cover Manager.

Durante la entrega de premios, Zola Borrego, directora de Publicidad de ABC en Andalucía se dirigió con unas palabras a los ganadores: «Quiero empezar dando las gracias a la Cámara de Comercio de Sevilla y Caja Rural del Sur porque siempre nos apoyáis y gracias a vosotros ha sido posible celebrar estos premios». «Me alegra ver tantas caras de trabajadores y empresarios que se esfuerzan día a día para impulsar y desarrollar el sector tecnológico», añadió Borrego, que también quiso agradecer el equipo digital de

ABC por «su trabajo diario para que el periódico sea líder en información».

También Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla tomó la palabra durante el acto, en el que explicó que «premiar la innovación y la tecnología es premiar el avance y el progreso, y es el motivo que nos ha llevado a participar en esta entrega de premios». Herrero destacó la labor que viene realizando la Cámara de Comercio de Sevilla desde hace unos años para poner en valor el esfuerzo de las compañías por adaptarse a los nuevos tiempos. Es el caso de los programas de incubación de empresas para fomentar el entorno empresarial y especialmente ayudar a perfiles tecnológicos para fomentar el emprendimiento o la creación de un centro para el análisis de datos de productos y automatización de procesos con la finalidad de que las compañías ganen competitividad. «El tejido empresarial es el motor de un territorio y la clave, por lo que reconocer la trayectoria, el esfuerzo y el tesoro es

un trabajo diario y necesario», sentenció Herrero.

El premio de la categoría de marketing y publicidad recayó en el proyecto HolyCards. Juan Carlos Ramos Picchi, socio de la empresa, recogió el galardón de la mano de Miguel Ángel Ibáñez Amat, responsable de marketing digital de Caja Rural del Sur. «Aprovecho para agradecer a mi socio y compañero Javier Ayala, y a nuestro equipo, que es maravilloso. También dar las gracias especialmente a todos los que nos escucharon desde el primer momento cuando pusimos en marcha el proyecto HolyCards y que confiaron en nosotros», explicó Picchi. «Estamos orgullosos de recibir este premio ya que somos una empresa que siempre hemos defendido la tradición», añadió.

HolyCards, la iniciativa promovida por la empresa de calcetines Pepe Pinreles, se hizo con el galardón gracias a su estrategia de marketing y publicidad en 2024 con la que ha logrado superar su éxito del año pasado,



/ RAÚL DOBLADO

asentarse entre diferentes tipos de públicos y expandir sus fronteras más allá de Sevilla.

Sobre esa estrategia, Picchi señaló que «hacer un álbum de cromos no es una experiencia novedosa, pero se nos ocurrió después de la pandemia y gracias a mis hijos. La idea fue algo didáctico para niños, pero ha acabado siendo un proyecto muy transversal que ha sacado a la gente a la calle». «En el ámbito digital nos hemos apoyado para aportar más información sobre cada cromo y hemos aprovechado para analizar de dónde vienen todas las visitas y expandir el proyecto a otras ciudades andaluzas, porque enganchamos a la gente», concluyó Picchi.

Por su parte, en la categoría de Big Data e Inteligencia Artificial Aplicada a la Transformación Digital, el ganador fue OGA, una compañía especializada en crear soluciones basadas en datos para transformar los procesos críticos de todo tipo de organizaciones. La empresa, que trabaja con grupos como Abengoa, Heineken o Coca Cola, ha resultado ganador por su «capacidad para abordar retos complejos y generar resultados tangibles», según destacó el jurado. La entrega del premio corrió a cargo de Zoila Borrego, y recogió el galardón Juan Carlos Rubio, director general de OGA. Durante su intervención, el empresario confesó



Miguel Ángel Ibáñez y Juan Carlos Ramos Picchi

Juan Carlos Ramos Picchi
Socio de HolyCards

«Hemos aprovechado la tecnología para ver de dónde vienen las visitas y expandir el proyecto»

Juan Carlos Rubio
Director general de OGA

«No se nos puede olvidar que todo lo bueno y malo que tiene la tecnología viene de las personas»

José Antonio Pérez
Co-fundador de Cover Manager

«La idea consiste solamente en un 1% del éxito, y el resto es escuchar y ejecutar»



Zoila Borrego y Juan Carlos Rubio

entrenado para hablar, que es el de los datos, y la tecnología nos ayuda a interpretar y a entender ese idioma», aseguró el empresario. Rubio concluyó su intervención añadiendo que otro de los retos a los que se ha enfrentado la empresa es la «gestión del cambio y el convencer a las personas de que ese paradigma es positivo y hacer entender que el cambio es necesario».

Francisco Herrero fue el encargado de entregar el tercer premio, el de la categoría Start Up, que recogieron José Antonio Pérez, cofundador y general manager, y Carlos Pérez, cofundador de Cover Manager, la empresa ganadora de esta categoría, y especializada en soluciones de software para el sector de la hostelería, abarcando desde reservas hasta pagos y gestión de delivery. El jurado valoró especialmente a las start ups que destacaban por su innovación, escalabilidad y potencial impacto industrial digital.

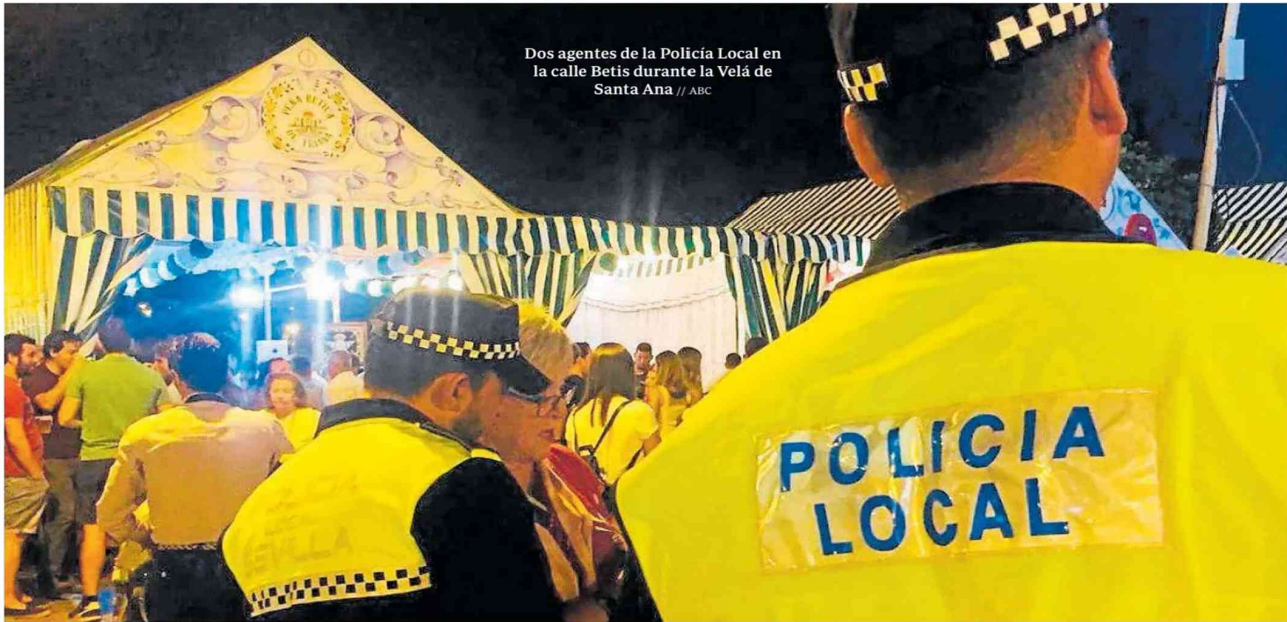
Durante la recogida de premios, José Antonio Pérez señaló que «estamos felices y agradecidos de estar aquí. Este premio es gracias al esfuerzo de un equipo de más de doscientas personas que se dejan la piel en que Andalucía salga ganada». Su socio, Carlos Pérez, indicó, por su parte que la clave del éxito de Cover Manager ha sido «escuchar al cliente». Ambos emprendedores venían de crear otra start up, «donde pensábamos en crear el producto perfecto, pero nos dimos cuenta de que lo primero es escuchar al cliente porque gracias a ellos y un modelo de negocio sólido salen bien las cosas», confesó Pérez. Ambos emprendedores destacaron los aprendizajes que han adquirido durante su trayectoria. En concreto, que «la idea consiste en un 1% del éxito, y el resto es escuchar y ejecutar». La otra gran clave, concluyeron, es que «realmente tienes que ir a tiempo desde que empezas, y siempre tienes que tener la velocidad adecuada en cada etapa. Parece muy lógico, pero es muy necesario».



José Antonio Pérez y Carlos Pérez con Francisco Herrero

que «estamos muy orgullosos porque la tecnología está cambiando muchas cosas en la industria y en la economía, y nosotros estamos participando de ello». Rubio hizo hincapié en dar las gracias a su equipo ya que «contamos con talento sevillano y andaluz para transformar empresas».

«No se nos puede olvidar que todo lo bueno y malo que tiene la tecnología viene de las personas», añadió Rubio. «El principal reto a la hora de utilizar la tecnología es derivado de las personas. Siempre les decimos a nuestros clientes que la sociedad nos habla en un idioma en el que no nos han



Dos agentes de la Policía Local en la calle Betis durante la Velá de Santa Ana // ABC

La Policía Local amenaza a Sanz con un boicot a la Velá y la Vuelta

- ▶ Los agentes exigen el pago de las horas extra de las fiestas de la primavera, a las que la Intervención pone reparos
- ▶ Los sindicatos presionan con no dar servicio a los grandes eventos como la fiesta trianera y la carrera ciclista

MARIO DAZA
SEVILLA

Las tiranteces entre el gobierno municipal y la Policía Local a cuenta del pago de las horas extraordinarias generadas por la proliferación de eventos en la ciudad vive estos días un nuevo capítulo. Los agentes llevan semanas reclamando al Ayuntamiento de Sevilla el pago de las productividades derivadas de los servicios prestados en las fiestas de la primavera de este año, las primeras con José Luis Sanz al frente de la Alcaldía, en las que se alcanzó un acuerdo de última hora entre ambas partes para garantizar la prestación del servicio con normalidad. La tardanza en la tramitación de estos cobros ha encendido las alarmas entre

los sindicatos policiales, que ahora reclaman una solución a esta problemática antes de que se sigan acumulando nuevas facturas pendientes.

Fuentes municipales confirmaron ayer a ABC de Sevilla que los agentes han amenazado con boicotear la celebración de los próximos eventos que están previstos en el calendario de la ciudad si antes no se resuelve este conflicto de forma positiva para sus intereses. Se trataría de una especie de huelga encubierta en la que los agentes se negarían a hacer más horas extra que permitieran cubrir las necesidades del momento. Una postura que de forma inmediata afectaría a la cobertura de la Velá de Santa Ana, prevista entre los días 20 y 26 de este mes de julio. En ella, la Policía Local tiene un papel fundamental en los cortes de

ADRIANO

La marmota

El asunto de las horas extra de la Policía Local es como el día de la marmota. Cada vez que se acerca un gran acontecimiento, los sindicatos amenazan con boicotearlo. Saben que tienen la sartén por el mango porque sería escandaloso que eventos como la Vuelta pasaran de largo porque el Ayuntamiento no puede darle cobertura, y se pagará lo que sea necesario. El problema se resolverá, y volverá... ¿para la magna de diciembre?

El Ayuntamiento asegura que pagará las horas extra de Semana Santa en la nómina de julio y las de Feria en el mes de agosto

tráfico que se producen en el barrio de Triana, en el cumplimiento de los horarios de cierre de las casetas y de los bares de los alrededores, así como en el control de los centenares de personas que acuden a la calle Betis.

Por ahora, y según avisan desde el Ayuntamiento de Sevilla, la intención de los agentes sería supuestamente que sólo estén disponibles para esos días los efectivos previstos en el calendario ordinario y que ninguno de ellos acepte asumir horas extraordinarias por este evento. Algo similar ocurriría también con el siguiente acto de importancia previsto, en este caso el final de la etapa de la Vuelta Ciclista a España que acogerá la ciudad el próximo 21 de agosto, catorce años después de la última vez en la que se situó la meta en la capital hispalense. La organización ha previsto un itinerario que hará que el pelotón entre por la SE-20 para dirigirse a la Isla de la Cartuja, pasar por la Ronda Histórica y llegar al Paseo de Colón, lo que hará necesario un esfuerzo de los agentes para la regulación del tráfico.

La presencia de la Policía Local en ambos eventos está en estos momentos en el aire y depende de que el gobierno municipal actúe con celeridad a la hora de abonar los pagos pendientes de la pasada Semana Santa y de la

Feria. Ahí entra en juego el papel de la Intervención, que ya ha puesto reparos a que el Ayuntamiento tome como costumbre financiar de este modo las productividades como única solución al auge de los eventos. El actual ejecutivo local se encontró nada más aterrizar en Plaza Nueva un paquete de 40.000 horas extra autorizadas por el anterior delegado de Gobernación, el socialista Juan Carlos Cabrera, que la interventora obligó a que pasaran por el Pleno para disponer de crédito. El gobierno asegura ahora que en la nómina de julio se incluirán los pagos de Semana Santa y que, tras resolver algunos inconvenientes, se hará lo propio con los de Feria en agosto.

La circular sindical

En medio de esta reclamación, los responsables del sindicato de la Policía SPPME-A en Sevilla enviaron una circular a sus afiliados el pasado lunes en la que los hacían partícipes de la situación y acusaban al gobierno local de «incumplir» el pacto alcanzado en el primer trimestre de este año. «Era y es un acuerdo justo en cuanto a condiciones económicas porque actualiza unos conceptos obsoletos desde años, incluyendo una fecha tope de abono de los mismos», explican los representantes sindicales. Sin embargo, se quejan de que la gran parte de lo comprometido todavía no se ha cobrado, asegurando que «ahora el problema es de otros».

El comunicado anuncia, además, la convocatoria de una asamblea general «en los próximos días» para proponer «no realizar servicio extraordinario alguno, ni productividad, hasta el abono del último euro adeudado», incluso «enviando un correo electrónico para anular lo nombrado». Un rentoy que los sindicatos aprovechan para instar al alcalde a que «preste más atención a su Policía Local», asegurando que «parece que no le llega toda la información que necesaria». Una situación que no es novedosa, puesto que ya se produjo también con los anteriores gobiernos municipales, dejando por ahora en el aire la prestación de sus servicios en unos momentos clave para el normal funcionamiento de la ciudad.



VICTOR RODRIGUEZ

Ignacio Peinado

Presidente de los promotores inmobiliarios de Andalucía

«Medio millón de andaluces no se pueden emancipar»

► Asegura que hay un déficit de 60.000 viviendas en Andalucía y reclama VPO y opciones asequibles

NOELIA RUIZ
SEVILLA

El presidente de los promotores andaluces, Ignacio Peinado (Rincón de la Victoria, 1987), cifra en medio millón los jóvenes que no logran emanciparse en la región por falta de viviendas o por no poder afrontar los precios actuales. Ante este escenario, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos reclama a la Junta de Andalucía que se aceleren los plazos para urbanizar suelos y poder así incrementar la oferta de inmuebles: «hay un déficit de 60.000 viviendas y para 2028 será de 100.000». Apuesta por impulsar la vivienda asequible y protegida y, para ello, pide a las administraciones que colaboren con una rebaja fiscal. «¿Es la vivienda de verdad un pilar básico?», se pregunta el también socio director de la promotora Urbana.

—El acceso de los jóvenes a la vivienda es un drama social. ¿Cómo se soluciona?

—Es un problema generalizado de España, nos hemos quedado sin tiempo en la causa inmobiliaria. La falta de viviendas tiene un periodo de madura-

ción muy largo hasta que salta socialmente. Ya lo hemos agotado, desde 2014 venimos diciendo que se nos acumula un déficit. En Andalucía es de 60.000 inmuebles y para 2028 será de 100.000. Hay muchas recetas, pero hay dos alternativas: la hiperregulación (que es lo que ha elegido la nefasta Ley de Vivienda estatal, que solo ha restado inmuebles del mercado) y el estímulo de la oferta.

—Un estudio de Culmia apunta a que casi el 50% de hogares que viven de alquiler en las capitales andaluzas destinan más de la mitad de sus ingresos a abonar la renta.

—Es la segunda comunidad de España en la que más familias destinan más de un 40% al pago de la vivienda. Hay tres problemas: el primero es el sobreesfuerzo. El segundo, la barrera de entrada de todos aquellos que no tienen viviendas y esto, en concreto, golpea sobre todo a los jóvenes y a las rentas más bajas. Hay más de 500.000 andaluces que no pueden acceder a una vivienda y, por tanto, no se pueden emancipar. El tercero es el déficit. No hay viviendas y las que hay son caras.

—El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ha anunciado que presentará una nueva Ley de Vivienda. ¿Qué peticiones le hace Fadeco?

—Creemos que todavía nadie ha puesto en marcha el estímulo de la oferta con más viviendas asequibles, menos burocracia y más agilidad. Es una oportunidad para ser innovador y valien-

te con medidas que se traduzcan en viviendas reales. Si la vivienda es una prioridad, el esfuerzo presupuestario tiene que estar acorde.

—¿En qué se traduce esa 'receta'?

—En un plan de emergencia y un plan de choque que puedan sumar de forma más rápida más viviendas asequibles. No puede ser por el trámite ordinario.

—¿A qué se refiere con sumar más viviendas asequibles?

—Es otro reto que hay que abordar, hay territorios como Málaga en los que existe una gran diferencia de precios entre la vivienda libre y la protegida. A veces es de hasta 100.000 euros. Por tanto, se deja fuera a la clase media, como pueden ser dos funcionarios que no califican para la VPO pero que tampoco son capaces de comprar una del mercado libre. Hay que abordar esa gama para que sin tener una protección, tenga también un precio asequible. Málaga, por ejemplo, es una de las cinco provincias que van a concentrar el 50% de los nuevos hogares



«Necesitamos que la vivienda protegida salga adelante y sea también viable para las empresas el desarrollo»

de España y, por eso, debe tener unos mecanismos excepcionales. Las claves: más rapidez y más viviendas asequibles.

—¿Qué piden cuando reclaman más rapidez?

—Me llama muchísimo la atención que la Junta tenga una oficina de la Unidad Aceleradora y estén excluidos los desarrollos residenciales. No digo que tengan que estar todos, pero sí que exista la posibilidad de estudiar aquellos que tengan impacto frente a este drama.

—¿Qué más sería imprescindible incluir en la Ley de Vivienda?

—La flexibilidad de uso. Es la oportunidad de verdad para recortar la lista de espera que tiene la sociedad para acceder a una vivienda. Igual que hubo un plan de emergencia y se abrieron quirófanos los fines de semana, ahora hay que hacer algo en vivienda. El déficit es seis veces lo que producimos en un año en España.

—¿Qué impacto está teniendo el aval a la compra para los menores de 35 años?

—Es una medida muy interesante, pero no servirá de mucho si no existe producto. Hay un momento de tanta gravedad que ya no solo dando el aval, imagínate que dan 50.000 euros, ni con esas podrían comprar una vivienda porque no hay. A veces todas las medidas se quieren poner al final de la cadena, pero la realidad es que falta materia prima. Es decir, la industria tiene que convertir suelos en urbanizados y luego, en viviendas.

—Los vales fueron una medida propuesta por Fadeco. ¿Esperáis esa misma colaboración para la nueva Ley de Vivienda?

—La relación de la consejería con el sector, y otros agentes, es total y permanente. Ya hay un precedente en el trámite de la Lista y estoy seguro de que con esta nueva Ley tendremos la oportunidad de trabajar juntos.

—¿Dónde está el 'ataasco'?

—Hay algunos territorios donde el suelo urbanizado es cero. La industria que va del trigo al pan está totalmente desaparecida. Se tarda entre diez y quince años en llegar al suelo urbano. La oficina aceleradora para nuevos suelos y una línea de financiación para abordar grandes obras ayudarían. Son infraestructuras de la ciudad: las calles, las aceras... Y ello unido a que sean sostenibles, porque ahora mismo nos estamos jugando la sostenibilidad a ventanas, tejas y fachadas. Es necesario que la ciudad se construya sostenible desde sus infraestructuras.

—¿El sector está dispuesto a hacer más viviendas asequibles o protegidas?

—No tiene ningún inconveniente. Es un sector distinto al de antes de la crisis, las empresas están sanas y son solventes y transparentes. Eso sí, necesitan ser rentables porque si no desaparecen. Necesitamos que las viviendas protegidas salgan adelante teniendo la materia prima y también siendo viable el desarrollo. ¿Puede ser posible acomodar los precios a los elevados costes de producción? Casi cuarta parte de lo que paga un ciudadano en una vivienda son impuestos.

Ocho de cada diez andaluces creen que su salud es buena o muy buena

► Así lo constata la última Encuesta Andaluza de Salud Pública de la Junta

S.A.
SEVILLA

El 80% de los andaluces considera su salud como excelente muy buena o buena. Es uno de los resultados más llamativos de la última Encuesta Andaluza de Salud, elaborada entre 2022 y 2023 y que fue presentada ayer por la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García. El estudio, elaborado por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica en colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), es la principal fuente de información de base poblacional de Andalucía en materia de salud.

A la pregunta de cómo percibe la población andaluza su salud, un 9,5% de la población general de 16 o más años contestó el año pasado que excelente, un 24,4% muy buena, y un 46,7% buena. Asimismo, un 15,3% la percibió como regular, y un 4,1% como mala.

Los porcentajes de estados de salud calificados como excelente o muy bueno entre las mujeres fueron inferiores a los de los hombres. Así, el 7,7% de las mujeres percibió su estado de salud excelente, el 22,5% muy bueno, el 47,7%

bueno, el 17,2% regular y el 4,9% como malo, mientras que en hombres los porcentajes fueron de 11,4% (excelente), 26,5% (muy bueno), 45,6% (bueno), 13,2% (regular) y 3,3% (malo). Esto significa que, respecto a los valores positivos, las mujeres alcanzan el 77,9% y los hombres, el 83,5%.

La consejera destacó que desde 2007 se observa cómo la salud general autopercibida como regular o mala ha disminuido entre las mujeres, manteniéndose, sin embargo, en los hombres, lo que conlleva una clara reducción de la brecha de género en los últimos 17 años en cuanto a la autoperccepción regular o mala de la salud. En términos absolutos, se ha pasado de 13 puntos porcentuales de diferencia entre mujeres y hombres en 2007, a 5,6 puntos en 2023. En términos relativos, el pasado año, el porcentaje de percepción de salud general regular o mala fue un 34% superior en las mujeres que en los hombres, mientras que en 2007 esa diferencia fue del 83,1%.

Esta sexta edición de la Encuesta Andaluza de Salud ha contado con la participación de 8.700 personas mayores de 16 años, un 30% más que en edición

Baja del 30% al 20,9% la población andaluza encuestada que reconoce ser fumadora en relación con el estudio de 2016

anteriores, y cerca de 2.000 menores de esa edad. Igualmente, se han recogido 1.300 variables que, por primera vez, se presentan como microdatos y, además, «es la única encuesta longitudinal poblacional en España relacionada con el impacto en la salud de la Covid-19 desde sus comienzos. Datos tremendamente valiosos para los investigadores. Estos cambios han convertido a Andalucía en un ejemplo para otras comunidades autónomas, que ya nos están consultando tanto la fórmula empleada como el análisis de datos», añadió García.

Tabaco y obesidad

Sobre la prevalencia del consumo de tabaco en Andalucía, el 20,9% de la población andaluza mayor de 16 años encuestada afirmó hacerlo en 2023, siendo un 18,9% fumadores diarios y un 2% no diarios. Este porcentaje es muy inferior al observado en 2016, donde la prevalencia se situó en un 30,3%.

Respecto a la actividad física, entre 2016 y 2023 se advierte una importante subida en el nivel alto en 2023, especialmente en el grupo de mujeres de 65 a 74 años en la provincia de Huelva. El nivel moderado se mantiene en hombres y se reduce en mujeres, sin grandes cambios según sexo, edad y provincia.

La encuesta refleja además un aumento de 1,4 puntos porcentuales en obesidad en mayores de 16 años (del 17% en 2016, a 18,4% en 2023).



Imagen de archivo tomada en un centro de salud de Córdoba // ALVARO CARMONA



Un niño, en un comedor escolar, en una imagen de archivo // JOSÉ RAMÓN LADRA

La Junta controlará a diario el consumo de los menús escolares

► Un programa informático detectará también qué platos rechazan los alumnos

S.A.
SEVILLA

La Junta de Andalucía, a través de la consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se ha propuesto controlar la calidad de los menús escolares e implantará el próximo curso un sistema informático por el que, diariamente, las empresas que suministran estos menús tendrán que informar de las cantidades servidas y

del porcentaje de consumo de cada plato. Además, la Junta ha desarrollado un nuevo programa de seguimiento y rechazo de menús con objeto de identificar qué platos no son aceptados por el alumnado de forma que se puedan implantar las medidas correctoras oportunas.

Así lo anunció ayer la consejera de Desarrollo Educativo, Patricia del Pozo, durante su comparecencia en la comisión parlamentaria sobre comedores escolares solicitada por PP, PSOE, Vox y Por Andalucía.

En la comunidad se sirven cada curso más de 21 millones de menús escolares en más de 2.000 centros docentes que tienen autorizados este servicio. El próximo curso, habrá 13

comedores escolares más y desde 2019 son 127 más. El 45% de los más de 200.000 usuarios no pagan el comedor gracias a las bonificaciones de la Administración.

La consejera destacó el «esfuerzo presupuestario» por parte de la Junta «no sólo para seguir ampliando la red sino para garantizar su sostenibilidad y calidad», y cifró en más de 78 millones la inversión en 2024.

Más de 21 millones de menús se sirven cada curso en más de 2.000 centros educativos; este año habrá 13 comedores escolares más

Entre los datos detallados por Del Pozo están las inspecciones que se realizan a los comedores escolares. Dentro del Plan Evacole, perteneciente a la Consejería de Salud y Consumo, se programan más de 600 controles 'in situ' con el objetivo de garantizar las propiedades nutricionales y organolépticas. En 2023, se hicieron en concreto 494 inspecciones de las cuales 98 terminaron en «no conformidad». La Agencia Pública de Educación (APAE) también realiza inspecciones en 2023, 126 auditorías con 48 expedientes informativos y 23 penalizaciones.

Productos ecológicos

En su intervención, la consejera explicó que la renovación de los contratos para los dos próximos cursos en 1.445 centros educativos supone una inversión de 144 millones y avanzó que habrá novedades en los criterios incluidos en los pliegos para, entre otros, proporcionar «una atención más personalizada» al alumnado con necesidades especiales o «favorecer la introducción de productos ecológicos» para que estos comedores sigan siendo «una palanca importante para el incentivo de consumo de este tipo de productos en Andalucía». En 2023, gracias a este criterio, que vuelve a aumentar su puntuación, en los comedores escolares andaluces se consumieron cerca de 4,1 millones de kilos de productos ecológicos.

Ante las críticas de la oposición sobre la calidad de los menús y las incidencias que se registran, la consejera reconoció que el sistema «tiene fallos. Es normal que se produzcan incidencias, como bajas médicas o problemas con las raciones. Es imposible que funcione al cien por cien perfecto», sostuvo Del Pozo, respaldada por el diputado del PP Mariano García, que preguntó al PSOE si, cuando ellos gobernaban «no tuvieron nunca ningún problema ¿En 21 millones de menús no hay ningún problema?».

La parlamentaria socialista Susana Rivas acusó a la Junta de «incumplimientos graves o muy graves» y calificó la gestión de la Junta de Andalucía en los comedores escolares de «chapuza».

CASO ERE

Chaves ataca a los jueces por su condena aunque el TC tampoco lo absuelve

- El expresidente andaluz afirma que hubo «una operación política y mediática con ropaje judicial»
- Se ofrece a volver a «trabajar para el PSOE» y augura «el principio del fin del ciclo de gobierno» de Juanma Moreno

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

El Tribunal Constitucional (TC) no ha absuelto a Manuel Chaves de todos los actos prevencionales por los que fue condenado en el caso ERE. Pero tampoco ha hecho falta. El que fuera presidente de la Junta de Andalucía durante 19 años (1990-2009) regresó ayer a la sede del PSOE andaluz en Sevilla para presentarse como víctima de una triple «operación política y mediática con ropaje judicial» para «tumbar» treinta años de gobiernos socialistas. No habían pasado ni 48 horas desde que la mayoría de magistrados progresistas anulara parte de su pena de nueve años de inhabilitación al ver vulnerados sus derechos a la legalidad penal y a la presunción de inocencia.

Tomando la parte por el todo, Chaves proclamó su «inocencia», pues «no había caso, no había ninguna trama ni ninguna confabulación política de presidentes de la Junta, de consejeros y de altos cargos para delinquir o para que otros delinquieran». «Si hubo una confabulación fue contra el gobierno socialista» urdida por el PP para «echar tierra en el engranaje» del PSOE y desalojarlo del poder en las elecciones autonómicas de 2018, relató.

«Nerviosillo», según confesó, pero sin el menor atisbo de autocritica, Manuel Chaves compareció ante las cámaras y periodistas como un sufridor de esa 'máquina del fango' de la que Pedro Sánchez habla sin parar, manejada por el PP aliado con algunos medios de comunicación y oscuras terminales de la Justicia. No quiso tildarlo como *lawfare* cuando le preguntaron por ello, pero sí consideró que «hubo interferencias políticas que condicionaron el proceso» en el inicio de la instrucción, que desembocó en «una causa general» contra su partido.

En esa «operación» de «erosión» po-

lítica de los socialistas, el exmandatario andaluz metió a los jueces que lo investigaron, juzgaron y condenaron.

Chaves, doctor en Derecho dedicado durante 38 años a la política, trató de aleccionar a todos ellos, entre otros, a los mismos que van a redactar ahora una nueva sentencia aplicando la doctrina del TC. «Los jueces de instrucción, la Audiencia de Sevilla y el Supremo no vieron o no quisieron ver algo que se aprende en la facultad de Derecho, que una ley, por su propia definición, no puede ser ilegal. Un proyecto de ley validado por el Parlamento andaluz no es ilegal ni constitutivo de delito», afirmó.

Una «gestión brillante»

El que fuera líder del PSOE andaluz durante 16 años (1994-2010) encontró en la sentencia de amparo del TC una oportunidad para reivindicar su legado, que calificó como los «30 años de gestión más brillante» que ha tenido Andalucía. También le sirvió para dibujar la «verdad judicial» sobre el caso ERE recogida en la sentencia de la Audiencia de Sevilla y en la posterior del Supremo que ratificó su condena y la de su sucesor José Antonio Griñán. Este último fue sancionado con seis años de prisión por malversación, delito que el TC ha anulado.

El órgano de garantías, por siete votos a favor frente a cuatro en contra, considera que, aunque las ayudas concedidas no se ajustaban a la ley de subvenciones, su conducta estaba amparada bajo el paraguas legal de los presupuestos autonómicos. «Fuimos condenados por aprobar proyectos de ley que después fueron validados por el Parlamento de Andalucía. Y ésta fue o ha sido la clave de bóveda que ahora ha desmontado» el TC, sostuvo.

A partir del año 2002 los presupuestos incluían las transferencias de financiación para nutrir el programa de ayudas a empresas que distribuyó 680 millones de euros durante diez años sin



Espadas: «Volvamos a llamarlos presidentes»

El secretario general del partido, Juan Espadas, aprovechó ayer tarde una reunión del Comité Directivo del PSOE andaluz para reivindicar dos figuras simbólicas del socialismo que habían quedado apartadas de la vida pública, también por su antiguo partido, tras su procesamiento y posterior condena en el caso ERE. En una intervención abierta a los periodistas, aseguró que Manuel Chaves y José Antonio Griñán son «bienvenidos» y «tienen los brazos abiertos para volver al PSOE cuando quieran», con el objetivo de «volver a gobernar Andalucía, que es lo que vamos a hacer los socialistas en 2026». «Os pido que volvamos a llamarlos de nuevo presidente Chaves y presidente Griñán», proclamó, al tiempo que instaba a los suyos a movilizarse y «hacer pedagogía» sobre el caso ERE tras las sentencias dictadas por el TC.

ninguna norma que lo regulara, sin publicidad ni fiscalización previa. La consecuencia fue el desvío de fondos públicos a fines distintos al que estaba determinado. Intrusos, comisionistas y aprovechados, entre ellos más de 70 de allegados a cargos del PSOE, obtuvieron un enriquecimiento económico o un lucro político a costa de la Junta.

Preguntado por los casos de fraude que están condenando los tribunales en piezas separadas de esta causa de corrupción, Chaves alegó su completa ignorancia sobre lo que estaban haciendo sus subordinados. «Lo que estaba ocurriendo en el Consejería de Empleo yo no lo sabía», recalcó. Y «si alguien se apropió del dinero de forma ilícita, que lo pague».

Sentados en primera fila lo escuchaban con atención el secretario regional del partido y otros mandos de la formación como su presidente, Manuel Pezzi, en un reencuentro que se quiso revestir de simbolismo y solemnidad. Era un acontecimiento. Hacía casi 15 años que no daba una rueda de prensa en la sede regional. En junio de 2016 se dio de baja como militante tras su procesamiento y un año antes su partido le había mostrado la puerta de salida forzando su renuncia como diputado en el Congreso.

La revisión del caso ERE no sólo les ha quitado «una losa política» de encima a todos los que han obtenido el



El expresidente andaluz Manuel Chaves, ayer en la sede del PSOE andaluz en Sevilla, arropado por Juan Espadas y Manuel Pezzi / I.M. SERRANO

amparo del TC. Chaves le dio más trascendencia. Marca «un punto de inflexión» en la política andaluza, «el principio del fin del ciclo del gobierno del PP» en la comunidad, profetizó.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lo llamó el día anterior para darle la «enhorabuena por lo que ha ocurrido», felicitación que hizo extensiva al resto de excargos exonerados.

En clave personal, confesó que sintió «mucha tristeza» durante el proceso porque «lo que ha ocurrido no tenía que haber ocurrido». En esta tra-

vesía por el desierto se han quedado arrumbados proyectos como montar «un observatorio político». Con 79 años recién cumplidos, anunció que volverá a darse de alta en el partido y se ofreció para «trabajar en lo que quiera Juan (Espadas) y la dirección» regional.

Chaves regresa al PSOE y el partido, necesitado de antiguos referentes, le ha abierto las puertas de par en par aunque el TC no lo ha exculpado por completo. Tampoco se ha devuelto todo el dinero malversado. Pero esa ya es otra historia.

**Dale like.
Dale love.**



Cuida de tu mascota.
Adóptala. Vacúnala.
Disfrútala.



Julio Vera García

Director de los Salesianos de Triana

«Triana es mucho más que un barrio, es un sentimiento»

► El escritor y docente ha sido nombrado 'Trianero del Año' en la próxima edición de la Velá de Santa Ana

CRISTINA RUBIO SEVILLA

Julio Vera nació y creció en el barrio de Triana. Estudió en los Salesianos de San Pedro, colegio del que ahora es director. Tras licenciarse en Física en la Universidad de Sevilla, decidió estudiar dirección y realización, una de sus grandes pasiones, que le han llevado a escribir y dirigir varios cortometrajes y que compaginaba con su faceta como docente. Desde que fue nombrado jefe de estudios y ahora como director ha dejado a un lado la faceta audiovisual para centrarse en escribir, destacando como autor de la novela ambientada en Sevilla 'La congregación de la Granada'.

—¿Qué significa para usted esta mención?

—Un honor absoluto, el mayor que puede recibir cualquier trianero. Desde el primer momento que me llamó el director del distrito he sentido con orgullo y satisfacción este reconocimiento. No hay palabras para describir lo que siento.

—¿Cómo vive la Velá?

—La Velá la he vivido desde pequeño, porque vivo en el barrio de toda la vida. Se va madurando por lo que no se vive de igual manera de niño, de adolescente y de adulto, cuando traes tú a tus propios hijos. Yo creo que la Velá se vive con una línea de tiempo de ma-

durez, igual que pasa con la Feria. También como en todas las fiestas, depende mucho del estado de ánimo que tengas en ese momento. Desde luego, ese ánimo este año se va a disparar. No sé lo que me voy a encontrar, pero desde luego lo voy a disfrutar.

—¿Qué recuerdos tiene de sus primeros años en la Velá?

—Por ejemplo, mis padres llevándome a ver la 'cucaña', desde la que por cierto nunca me he tirado. Si que participé en el concurso de tiradores. También se me viene a la mente el olor a sardinas. Ahora en los últimos años aprecio que es el punto de confluencia de amigos y conocidos del barrio. Es un ambiente muy bonito porque la gente está ya de vacaciones y muchos vuelven a Triana para la ocasión. De hecho, como hermano de Santa Marta, la Velá de Santa Ana coincide con la preparación de los previos a la festividad de Santa Marta, que se celebra el 29 de julio y en esos días, la última cervecita siempre cae en la Velá.

—Desde su papel como docente y director del Colegio Salesianos de Triana, ¿transmiten el amor y la historia de un barrio histórico a las nuevas generaciones de trianeros?

—Como Salesianos priorizamos la educación en valores y el conocimiento y la historia del barrio están siempre muy presentes. Al principio de la mañana, nuestros 'buenos días' comienzan con una oración que está seguida de una pequeña reflexión del colegio o del barrio. Muchos de los profesores, yo incluido, somos del barrio e incluso antiguos alumnos, por eso nos gusta transmitir la historia e importancia de Triana, un barrio de contrastes fabuloso del que por cada



Julio Vera García, en la Plaza del Triunfo // JUAN FLORES

calle por la que paseas se podría dar una clase.

—En cuanto a su faceta como escritor, ¿ha estado siempre en sus planes incluir a Sevilla y en especial a Triana en sus trabajos?

—Sí, siempre he querido llevar el nombre de mi barrio a todos lados. A través de la acción y el juego entre personajes pretendo levantar la curiosidad entre lectores, que se interesen por el barrio y comprendan mejor lo que sig-

«Ser 'Trianero del Año' es un honor absoluto, el mayor que puede recibir cualquier trianero»

nifica y ha significado para la ciudad. Por ejemplo, en la segunda parte de 'La congregación de la Granada' que ya está firmada, Triana está muy presente; de hecho, la novela parte desde allí.

—¿Cómo va a vivir la Velá de este año?

—Me voy a dejar llevar desde el día 20 para vivirlo con la máxima intensidad. Se me ponen los pelos de punta al pensar la cantidad de compañeros y amigos que se han alegrado por esta mención y me han hecho llegar su amor y su apoyo. La Velá es la fiesta más antigua de Sevilla y es un honor que sea el punto de encuentro con tantos de ellos. Triana para mí no es un barrio como cualquier otro donde podría vivir, es un sentimiento que va más allá.

Ayuntamiento y Consejo se citan hoy para buscar un nuevo recorrido de la magna

► La carrera oficial a la inversa o llegar hasta el Prado son dos opciones sobre la mesa

I. M. R.
SEVILLA

El Ayuntamiento y el Consejo de Cofradías se reúnen al mediodía de hoy para volver a analizar el recorrido oficial de la procesión de clausura del Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular del próximo 8 de diciembre, de cara a encontrar una alternativa que cumpla los criterios después de que tres informes de la autoridad municipal tumbaran el proyecto de la carrera oficial por el Paseo Colón. Será una reunión de trabajo en la que participarán exclusivamente los técnicos del Ayuntamiento y del Consejo y donde se pondrán sobre la mesa distintas alternativas, según señalaron fuentes de la institución cofradiera ayer.

El evidente desencuentro con la organización de la procesión magna, sumado a anteriores rencillas a causa del frenesi de procesiones extraordinarias que se han aprobado en los últimos meses –algunas de ellas con

escaso margen para la preparación de los dispositivos municipales–, tuvo su cénit con la desautorización por parte del Consistorio del recorrido planteado por el propio Arzobispado, que es quien organiza y quien comunicó los detalles de la procesión, aunque delegase en el Consejo. Nadie del Arzobispado ni de esta última institución han querido ofrecer declaraciones al respecto desde que se conoció la decisión del Ayuntamiento.

Si lo hicieron el alcalde, José Luis Sanz, y el delegado de Movilidad, Ignacio Flores. El primero quiso garantizar que la procesión magna se celebrará tal y como estaba previsto, aunque puliendo aspectos del recorrido común, mientras que Flores puso en duda también la oportunidad de la fecha escogida, en pleno puente de la Inmaculada, con los problemas logísticos que ello conllevará, sumado al partido del Betis con el Barcelona.

ABC ha podido saber que en la reunión se pondrán sobre la mesa distintas posibilidades. Desde el Ayuntamiento sugerirán al menos dos opciones alternativas, como la calle San Fernando hasta la glorieta del Cid o la calle Palos de la Frontera –desde la Puerta de Jerez–, pasando junto a San Telmo, donde estaba previsto que se instalase el palco de autoridades y se situase la Virgen de los Reyes para recibir al resto de pasos participantes.

El Consejo no sería favorable a esta opción porque esto ocasionaría que los cortejos tuvieran que dar una vuelta enorme, sobre todo el Gran Poder y la Macarena, de regreso a sus basílicas. En su lugar, se maneja también la opción inicial de cuando se plan-



Sillas en la Avenida de la Constitución en Semana Santa // RAÚL DOBLADO

El Paseo Colón sí, pero no así

El Ayuntamiento de Sevilla aclaró ayer las razones por las que sus técnicos han desautorizado el Paseo Colón para la magna. «No es un espacio inseguro en sí mismo», señalan, en referencia a que en allí se celebran eventos como la Vuelta, la Nocturna el Maratón, o incluso el paso de cofradías. «Lo que lo hacen inseguro son algunos condicionantes». Por ello, entienden que si estos se corrigiesen (aforo, sillas, vías de evacuación...), la decisión sería otra.

La enorme afluencia de público que se espera para el 8 de diciembre invita a buscar espacios amplios

teó esta procesión magna: parte de la carrera oficial de Semana Santa a la inversa. Consistiría en salida de la Catedral, Avenida de la Constitución y plaza de San Francisco.

Esta es la opción más factible a nivel logístico para las hermandades que participan, ya que se evitarían el rodeo, pero tiene el handicap de no discurrir por amplitudes, que era precisamente la causa por la que se planteó el Paseo Colón, teniendo en cuenta que será un evento masivo en la ciudad, por encima de cualquier jornada de Semana Santa.

De hecho, regresar por el recorrido tradicional de las cofradías –aunque a la inversa– obligaría a los cortejos participantes a discurrir por calles mucho más estrechas como Sierpes o Tetuán, donde cabe mucho menos público. Con esta opción, de hecho, ocurriría algo similar a con el último Santo Entierro Grande. Tras plantear un recorrido común para que mucho más público pudiera contemplarlo, finalmente se decidió descartarlo para hacerlo por donde siempre.



La calle Mar de Alborán se ha quedado con un solo carril de circulación.

Primeras afecciones al tráfico en Pino Montano por las obras del Metro

● La calle Mar de Alborán pasa en julio de dos carriles a uno ● Se evitará el corte total de las vías durante los trabajos

R. S.

El avance de las obras de la Línea 3 del Metro de Sevilla supondrán afecciones al tráfico a lo largo del mes de julio en el barrio de Pino Montano. La calle Mar de Alborán se verá reducida de dos a un carril

de circulación en dirección norte (hacia la SE-20) durante las próximas semanas por los trabajos del primer tramo.

Este estrechamiento se produce en el tramo comprendido entre los cruces con las calles Corral de los Olmos y Camino de los

Toros. Es fundamental para la ejecución de los desvíos y reposición de los servicios afectados (redes de suministro y saneamiento urbano), como el cableado de media tensión o la telefonía móvil. Conforme avance la obra se reducirán los carriles en otros tramos de las calles Mar de Alborán y Agricultores, por donde se desarrolla la mayor parte del trazado del primer tramo de la Línea 3 Norte del Metro. Eso sí, se evitará en todo momento el corte total de las vías.

Los trabajos en la parte más próxima a la Ronda Supernorte (SE-20) son cada vez más visibles, sobre todo en el terreno donde irá ubicada la primera de las estaciones de la Línea 3 y única en superficie (Pino Montano Norte). En este punto se ha procedido al corte total de la calle Estrella Deneb, en el tramo comprendido entre Estrella Canopus y Estrella Castor.

El primer tramo de la Línea 3 Norte comenzó a mediados de abril con un presupuesto cercano

a los 100 millones de euros. Abarca casi una cuarta parte del trazado comprendido entre Pino Montano y el Prado de San Sebastián -1,7 de 7,4 kilómetros-, más 699 metros de longitud con el ramal técnico que conectará el trazado con los talleres y cocheras.

El tramo que comprende el ramal recoge un viaducto de 138 metros de longitud para salvar en superficie el cruce con el arroyo Tamarguillo y la Ronda Supernorte. El recorrido sigue hasta coincidir con el inicio del trazado para la explotación comercial de la Línea 3 del Metro, en paralelo a la citada SE-20.

A partir de ahí, el trazado recorre 1,7 kilómetros del barrio de Pino Montano por las calles Estrella Mizar, Agricultores y Mar de Alborán hasta finalizar justo antes de alcanzar la Ronda Urbana Norte. Salvo los primeros 300 metros, que van en superficie, el resto del recorrido por Pino Montano discurre en subterráneo mediante túnel entre pantallas entre los kilómetros 0,4 y 1,7. Empieza con un tramo en rampa en la calle Estrella Mizar, en paralelo a la carretera SE-20.

Este primer tramo consta de tres paradas. La primera, Pino Montano Norte, será en superficie, mientras que las otras dos estaciones (Pino Montano y Corral de los Olmos) serán soterradas.

La Línea 3 Norte del Metro consta de 8,9 kilómetros (incluido el ramal técnico) y comprende desde Pino Montano hasta el Prado de San Sebastián, donde conectará con la Línea 1. La interconexión de las dos líneas comunicará el norte de la ciudad no sólo con el Prado de San Sebastián, sino con barrios como Nervión y Los Remedios, además de con Montequinto y el Aljarafe. El trazado incluye cuatro centros sanitarios: el Hospital de San Lázaro, el Hospital Virgen Macarena, la Cruz Roja y el centro de especialidades de María Auxiliadora.

El Gobierno andaluz afea al PSOE que «abra su sede a la mentira»

► Fernández-Pacheco niega que el TC diga que el expresidente sea inocente

A. R. V.
SEVILLA

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y portavoz de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco, lamentó ayer que «el PSOE de Andalucía, en su desesperación, ha abierto la puerta de su sede regional a la mentira», ya que «Manuel Chaves se ha subido a la atril del PSOE de Andalucía a mentir, mientras Juan Espadas le aplaudía en la primera fila». «Desgraciadamente hoy hemos visto como el PSOE de la mentira ha vuelto a instalarse en Andalucía», añadió. En declaraciones a los periodistas, Fernández-Pacheco destacó que Chaves «ha dicho cosas como que el Tribunal Constitucional (TC) reconoce su inocencia», lo que es «falso». El órgano de garantías «ha dicho que hay que volver a juzgar a Manuel Chaves», en referencia a la nueva sentencia, que no juicio, que debe dictar la Audiencia de Sevilla aplicando la doctrina del TC sobre el caso.

Tampoco «ha desdicho al Tribunal Supremo cuando dijo que nos encontramos ante un fraude sin precedentes». Igualmente, «miente cuando dice que el Constitucional reconoce que no hubo trama» política.

El PP insiste en que los ERE constituyeron un fraude «sin precedentes» y que los ex altos cargos condenados no han sido absueltos

Fernández-Pacheco aseguró que Chaves «no sólo ha mentido, sino que además ha hecho acusaciones muy graves, al PP, a los jueces y a los medios de comunicación de tejer una trama política, mediática y judicial para acusar al PSOE y sin embargo no ha tenido tiempo para hacer una valoración acerca de los delitos que el Tribunal Constitucional no ha borrado o de las más de 100 causas que quedan pendientes por juzgar relativa a los ERE».

En esta línea abundó el secretario general del PP andaluz, Antonio Repullo, quien aseveró que el expresidente socialista «sabe que sigue condenado» y que con el pronunciamiento del tribunal de garantías «no se elimina ni su delito ni su responsabilidad».

«Sabe que el alivio de su condena no supone su absolución», remarcó Antonio Repullo en una rueda de prensa en la sede del PP regional en Sevilla casi a la vez que la que ofreció el propio Manuel Chaves en la sede del PSOE-A en la capital andaluza. En ella el expresidente de la Junta acusó al PP de haber montado con el caso de los ERE una «operación» para echar a los socialistas del Gobierno de la Junta.

Anulación parcial de la pena

El tribunal de garantías ha estimado parcialmente su recurso de amparo con siete votos a favor y cuatro en contra, y ha acordado anular su condena y ordenar a la Audiencia de Sevilla que dicte una nueva sentencia en la que se excluyan los hechos relacionados con la aprobación de los anteproyectos y proyectos de ley de Presupuestos y de las modificaciones presupuestarias amparadas por dicha ley en los años 2002 a 2009. El TC, de mayoría progresista, sostiene que la nueva resolución debe limitarse a la prevaricación cometida en 2000, 2001 y 2004, que no ha cuestionado.

Chaves advierte al PP-A que se inicia “el principio del fin de su Gobierno”

- El ex presidente se muestra dispuesto a “limpiar el lodo que el PP ha echado sobre nosotros”
- Volverá a pedir el carné del partido y celebra que Pedro Sánchez les diera la enhorabuena



Manuel Chaves en su comparecencia en el sede del PSOE en la mañana de ayer.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Oscar Lezameta

Llevaba tiempo alejado de las comparecencias ante los medios de comunicación y aún menos en la sede de los socialistas andaluces, a donde no volvía desde que escenificara el relevo con José Antonio Griñán “hace muchos años”. No se le ha notado en absoluto, a pesar de que tiró de ironía para decir “estoy nerviosillo” y aprovechó su presentación para echar un vistazo “a ver si reconozco a algunos de aquellos años”. No se le notó en absoluto y las tablas que siempre tuvo, las conserva intactas “a pesar de que tengo 79 años”. Quien fuera el presidente de la Junta que más tiempo permaneció en el cargo, Manuel Chaves, puso las cartas sobre la mesa, nada más empezar y después de ser exonerado por el Tribunal Constitucional (TC) del delito de prevaricación en la pieza política del caso de los ERE, indicó que está convencido que la actuación del PP está detrás de la “operación más grave que ha habido para tumbar a un Gobierno”. No se quedó ahí y lanzó un aviso: “Esta sentencia puede ser el principio del fin de su ciclo de Gobierno en Andalucía”.

Chaves también aprovechó para anunciar su intención de pedir en el plazo de tiempo más breve posible “su carné del PSOE”, a la vez que daba su apoyo al secretario general del partido en Andalucía, Juan Espadas, presente en el acto junto al presidente, Manuel Pezzi. El ex presidente, una vez formalizada su vuelta, aseguró que “me pondré a disposición de mis compañeros, aunque yo nunca he dejado la política”. De los signos de asentimiento de quien ocupa hoy el cargo que él dejó, cabe pensar que no tardará mucho en ese regreso que tendrá que ser “en Cádiz, ya que me presenté por esa provincia”.

Chaves reconoció que habló “ayer mismo con el presidente del Gobierno Pedro Sánchez quien, a pesar de que tenía un día complicado con una comparecencia en el Congreso, me llamó para felicitarme y darme la enhorabuena, así como que transmitiera mi felicitación a todo el partido”.

El ex presidente de la Junta tuvo momentos para expresar “sentimientos personales, porque han sido años muy duros, muy complicados, en los que hemos sufrido mucho”, especialmente

Espadas sólo recibe el apoyo expreso de Granada y Málaga

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, no tuvo ayer un Comité Director cómodo. A pesar de la alegría que han supuesto en San Vicente las sentencias del Constitucional, el líder de los socialistas andaluces sólo recibió el apoyo expreso de Málaga y Granada. Las demás provincias se mostraron muy parcas con la actual dirección. Incluso, Javier Fernández, secretario general de los socialistas sevillanos, corrigió a Espadas

cuando reivindicó que tratará como “presidentes” a quienes fueron del PSOE federal y de la Junta, Manuel Chaves y José Antonio Griñán. “Siempre lo han sido”, apostilló Fernández. Las voces más críticas afirman en privado que el futuro de Espadas se verá cuando se aclare la situación en Cataluña. El PSOE ha apartado los asuntos orgánicos hasta ver si Salvador Illa es investido. Si no lo es, habrá elecciones generales. / J. IZQUIERDO



Comité director del PSOE celebrado en la tarde de ayer en Sevilla.

EFE

“aquellos que han pasado por la cárcel sabiendo que eran inocentes, algo que es terrible”. En su caso concreto “lo he sentido por mi familia, por mis amigos, porque nos han quitado varios años de proyectos que teníamos por hacer”.

No obstante, la carga política del mensaje del ex presidente de la Junta, sobrevoló los casi cuarenta minutos de manifestaciones. El resumen cabe en que “se desmonta la intención de la instrucción del caso que apuntaba a que había una trama organizada para delinquir” y que “había una operación política, mediática y judicial para desprestigiar la gestión del PSOE al frente de la Junta”. Tanto es así que, a pesar de reconocer que “en el año 2018 el PP consiguió el peor resultado de su historia, con los votos de miles de personas y un pacto con Ciu-

dadanos y Vox, consiguió llegar al Gobierno de la Junta. No dudo de la legitimidad de ese gobierno, pero sin duda influyó el hecho de que había dos ex presidentes de la Junta, varios consejeros y altos cargos, sentados en el banquillo de los acusados por algo que, años después, se ha demostrado que no era cierto”. “¿Alguien puede creer que la situación no influyó en los resultados electorales?”, concluyó.

A lo que está llamado ahora es a restituir esa imagen, al igual que las de sus compañeros, con los que reconoció haber hablado desde que se conocieran las primeras sentencias del Constitucional a sus respectivos recursos de amparo. Chaves hizo suyas las palabras pronunciadas por la que fuera consejera de Hacienda en el Gobierno de Griñán, Carmen Martínez Aguayo, al señalar que “no se me ha indultado, ni amnistiado, sino que nos han dado la razón”. “Podemos limpiar el lodo que han echado sobre nosotros”, y el PP cosecha una “derrota” en su “operación política de borrar 30 años de gestión socialista” en Andalucía. “El pueblo andaluz es sabio cuando vota”, y, “en una democracia, el pueblo nunca se

equivoca, nos guste o no el resultado de las urnas”, añadió Chaves antes de agregar que tiene “la impresión”, con “absoluta convicción”, de que las sentencias del TC, “la actitud que ha tenido el PP, la que hemos tenido nosotros de respeto a las instituciones y a las sentencias y a los tribunales, marca un punto de inflexión en la política andaluza”. Esa “estrategia de deslegitimación” del TC que, a su juicio, lleva a cabo el PP es “también una manera de deslegitimar a la propia Constitución Española”, y de “difamar a los magistrados” de la corte de garantías.

En ese sentido, quiso recordar que “fuimos condenados por aprobar proyectos de ley que después fueron validados por el Parlamento de Andalucía. Y ésta fue o ha sido la clave de bóveda que ahora ha desmontado” el TC y que, a su juicio, deja meridiana-mente claro que “no existió de ninguna manera fraude en la causa política” de los ERE.

Chaves recordó que la magistrada ponente de las sentencias que se han dictado ante los recursos de amparo como el suyo –Inmaculada Montalbán– “fue designada ponente por sorteo cuando el TC tenía mayoría conservadora, y fue el propio presidente” de dicha corte, entonces “conservador, el que concentró todos los recursos que habíamos presentado en la ponente”, por lo que no es verdad que fuera una ponente “nombrada por el PSOE”.

El ex presidente de la Junta insistió una y otra vez en que no hubo “ninguna confabulación política de presidentes de la Junta, de consejeros y de altos cargos para delinquir o para que otros delinquieran”, y “si hubo una confabulación política fue precisamente contra el gobierno socialista de la Junta”.

Tras insistir en que el TC deja claro que se han infringido sus derechos fundamentales, admitió tener un “sentimiento agridulce” porque, por una parte, siente satisfacción porque se le ha reconocido su “inocencia”, pero al mismo tiempo han supuesto mucho tiempo “que nos ha impedido hacer muchas cosas”.

● El histórico socialista vuelve a un partido escaso de figuras con peso político

Un referente que alienta al PSOE-A



Juan Espadas, Manuel Chaves y Manuel Pezzi, ayer en la sede del PSOE-A.

JOSE ANGELO GARCIA

J. Izquierdo

La escena de ayer en las escaleras de la sede regional de los socialistas andaluces fue muy significativa. El estado anímico que atraviesa el partido que lidera Juan Espadas es otro gracias a las noticias que llegan desde el Tribunal Constitucional. Manuel Chaves compareció "algo nervioso" y visiblemente contento a la rueda de prensa convocada para explicar las últimas decisiones del TC en el caso de los ERE escoltado por el presidente del PSOE-A, Manuel Pezzi, y por el propio secretario general. El informe caritas ha cambiado. La sonrisa ha vuelto a su casa.

Que Manuel Chaves regrese públicamente a la calle San Vicente no es un hecho baladí. El PSOE-A atraviesa por uno de sus peores momentos tras la mayoría absoluta conseguida

hace dos años por el PP de Juanma Moreno y no anda muy sobrado de referentes. El ex presidente puede a ser a partir de ahora la brújula a la que consultar para enderezar el rumbo, un buen referente. Es el único que, por ahora, puede asumir ese necesario papel dentro de cualquier organización política, ya que ni Griñán ni Díaz pueden ocupar ese puesto. El primero está enfermo y muy afectado aún por el proceso judicial, y las intervenciones públicas de la ex presidenta dejan claro que no está en sintonía con Espadas.

En cambio, Chaves ha manifestado su decidida intención de volver al partido para pedir el alta en los próximos días y se ha ofrecido a la actual dirección "para lo que necesite". El ex presidente ha dado su apoyo al secretario general y ha reconocido que "Juan (Espadas) tiene una tarea difícil" por delante. No es para menos. En Andalucía, el PSOE no gobierna en ninguna capital de provincia y

sólo conserva dos diputaciones provinciales: Sevilla y Jaén.

La situación no es fácil. Espadas, tras completar un ciclo electoral con pleno de derrotas, ha oído voces cada vez más fuertes que han reclamado un giro en el partido y que han puesto en cuestión en su liderazgo. Le acusan de no haber acertado con su "gobierno en la sombra" y haber creado un laberinto en la dirección. Sin embargo, el actual líder recibió ayer un espaldarazo con el ofrecimiento de Manuel Chaves. El objetivo es claro: recuperar la Junta.

Chaves ha sido históricamente un hombre de consenso dentro del PSOE, del que ha sido presidente. Su figura fue esencial tras la derrota de Joaquín Almunia en las elecciones generales, allá por el año 2000. El partido quedó roto y fue quien pilotó la gestora que acabó en el cónclave que coronó a Zapatero como líder del partido, tras una victoria sorprendente sobre Bono por nueve votos.

Precisamente iba a ser Zapatero el que cambiara la vida de Chaves y la historia de Andalucía cuando el Domingo de Ramos de 2009, el 5 de abril concretamente, lo reclamó para su gabinete. Hasta hubo directores de periódicos que no se creyeron la noticia. Chaves abandonaba la Junta para regresar al Gobierno de España, donde ya había participado como ministro de Trabajo en 1986.

A partir de ahí, la historia del PSOE andaluz también da un giro de 180 grados. José Antonio Griñán se hace con las riendas de la Junta y del partido y elige a Susana Díaz, hasta entonces una mujer de partido criada en el aparato sevillano, como su sucesora. Con el estallido del caso de los ERE hace 13 años y las posteriores sentencias de la Audiencia Provincial y el Tribunal Supremo, tanto Chaves como Griñán son señalados e incluso Susana Díaz cede a las presiones de Ciudadanos para formar gobierno y ambos se ven obligados a asumir responsabilidades políticas y dar un paso al lado. ¿Quién no recuerda aquella frase de Griñán de "caiga quien caiga"? Pues cayeron.

Ahora la sentencia del TC los rehabilita políticamente, al menos así lo creen, y Chaves ha dejado claras sus intenciones de ponerse "a disposición" del partido. Los que lo conocen dicen que está en forma y el regreso a su casa así lo atestiguan. "No parece que tenga 79 años", decían en San Vicente.

El mismo ha descrito que en todos sus años de condena no ha recibido en la calle "ningún insulto" y que ha tenido "el calor" de sus compañeros. Incluso ha revelado la conversación que tuvo el miércoles con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez: "Me llamó para felicitarme y darme la enhorabuena y que la transmitiera a los demás". El plácat de Ferraz ahora lo tiene, como lo recibió en la campaña de las europeas la ex ministra Magdalena Álvarez. Atrás queda más de una década de destierro.

¡Oh, Fabio!**LUIS SÁNCHEZ-MOLINI**

lmolini@grupojoly.com

VOLVER

AYER fue un día extraño, una de esas jornadas que tienen lo peor del invierno y el verano: los cielos sucios y el calor de horno de leña. Y vimos a Manuel Chaves volver a la sede de San Vicente (cuartel general del PSOE andaluz, en pleno cogollo de la Sevilla histórica) para anunciar su reingreso en el PSOE después de que el Tribunal Constitucional de Conde-Pumpido lo haya sacado del infierno de los apestados. Chaves vuelve, como en el tango, y uno no entiende por qué. ¿Ha olvidado las puñaladas recibidas por los suyos, por los mismos que ahora gritan “lo sabía” pero lo habían dado por muerto?

Quizás comprenda que así es la naturaleza humana. Y eso lo dotaría de una sabiduría estoica. Quizás también es consciente de que el PSOE nunca lo abandonó, como ha quedado claro en esa “operación rescate” que, con razón o sin ella, le han montado los magistrados de progreso del Constitucional. Vemos a Chaves en San Vicente y recordamos a Jorge Semprún, cuando describía el pánico de los viejos comunistas a ser expulsados del Partido. El exterior del PCE era como el día de ayer, gris y ardiente, el mismo infierno. Es hora de volver a casa, el hogar donde él siempre estuvo a las duras y las maduras, tanto en la clandestinidad antifranquista como cuando Felipe le ordenó que dejase Madrid y volviese a Sevilla para modelar el nuevo PSOE andaluz. Porque Chaves ha sido el verdadero forjador del

Chaves ha sido el verdadero forjador del PSOE-A contemporáneo e, incluso, el padre de la Junta tal como es hoy

Partido Socialista de Andalucía contemporáneo e, incluso, el padre de la Junta tal como sigue siendo hoy. Tiene el *copyright* de una manera de ejercer el poder según cuotas territoriales y familiares, copiada incluso en la empresa privada. Juanma Moreno, gran continuador del chavismo, le debe más de lo que está dispuesto a admitir. De Griñán o Susana Díaz, ni hablamos.

Chaves vuelve a su casa y ahora la incógnita es saber cuál será su papel. Se le ve con fuerza y ganas. ¿Se conformará con ser un jarrón chino o reclamará un puesto de primera línea en la batalla por Andalucía que acaba de iniciar el PSOE? Porque la sentencia de los ERE, justa o no, es el inicio de una operación que tiene como objetivo final volver a colocar a un socialista en la poltrona de San Telmo. No va a ser fácil: Juanma está bien atornillado gracias, precisamente, a su continuismo chavista, y los socialistas no tienen un buen candidato. A Espadas ya se le da por amortizado y María Jesús Montero va a salir muy tocada de la negociación del sistema de financiación. Ya está dejando un rastro en las hemerotecas que será difícil de justificar en futuros debates. ¿Cuál será el papel de Chaves, cuál?

EL VISTAZO

La Fundación Cámara recauda 11.000 euros en la Gala Flamenca a favor de la esclerosis múltiple

La Fundación Cámara de Comercio de Sevilla ha recaudado 11.000 euros a través de la gala benéfica a favor de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple, celebrada en mayo en el Teatro Cartuja Center CITE de Sevilla. Esta asociación trabaja por



ABC

visibilizar esta enfermedad, recaudar fondos para la investigación en la lucha contra esta patología del sistema nervioso, y apoyar

a quienes la padecen y a sus familiares. El espectáculo contó con más de 20 artistas flamencos de reconocido prestigio.

A Sergio Barba Díaz, de 51 años y nacido en Sevilla, le gusta que sus salsas siempre tengan un toquecito de vino de Jerez, la tierra de donde es su familia, y que lleven algún toque crujiente. Unas pequeñas chuletitas de conejo, un plato que no se suele ver en los restaurantes, llevan unos tirabeques fritos por encima, en un toque de originalidad. Unas mollejas de ternera se “adornan” al final con un poquito de almendra picada y unas pañas *aliñás* se salen de todos los cánones cuando se terminan con unas pipas de girasol por lo alto.

Cuando se habla con este cocinero formado en la escuela de Hostelería de Heliópolis de Sevilla, y que trabaja en bares desde los 14 años, se nota que es un enamorado de su profesión. Nieto de capataz de bodega, disfrutaba de pequeño con los guisos de su abuela y de su madre y le encantaba cuando su padre llevaba los fines de semana a la familia a las ventas que rodeaban Dos Hermanas: El Sombrero, El Águila o Los Cazadores.

Confiesa que lee muchos libros de cocina y que le gusta asistir a cursos de nuevas técnicas de cocina. Su último descubrimiento ha sido la cocina a baja temperatura y al vacío, que aplica ahora a muchas de sus creaciones.

La bodega El Rinconcillo es un bar pequeño situado en la zona de Cantely en Dos Hermanas. A medio camino entre bloques de viviendas y naves comerciales, el establecimiento fue de los primeros en llegar a la zona el 19 de febrero de 1998, cuando Sergio tenía 24 años y muchas ganas de hacerlo bien. “Comenzamos como un bar de barrio, de los que abren a todas horas, desde el desayuno hasta las cenas. Poníamos pescado frito y tapeo”, explica. Poco a poco, el sitio se fue haciendo conocido y optó por la especialización como “restaurante de producto”. “Un lugar donde la gente viniera a comer buen género, tanto carne como pescado”, añade.

El local tiene estética de bodega. Es pequeño. Hay una barra rodeada de mesas altas para tapear y mesas de madera para comer, porque aquí se viene a comer por derecho. Fuera, una terraza cubierta. Y, en total 40 comensales en el interior y otros 20 en el exterior.

El sitio es de los que desprenden “ambiente calentito”. Las paredes son como de piedra y ladrillo, el techo es a dos aguas, como de mesón antiguo. Por las paredes hay alguna cabeza de toro disecada e imágenes de la Virgen del Rocío y de la Virgen de Valme, de las que Sergio es muy devoto. Hay jamones tras la barra y botellas *magnum* de vino decorando los rincones. Al lado de la barra unos pequeños barri-



El comedor de la bodega El Rinconcillo en Dos Hermanas.

Se aconseja pedir doble de pan

● La bodega El Rinconcillo de Dos Hermanas destaca por la originalidad de sus salsas a las que el cocinero Sergio Barba da toques diferentes pero sin perder su característica principal: ser perfectas para rebañar



El cocinero del establecimiento, Sergio Barba.

les donde se dejan reposar algunos jereces, unos vinos por los que siente debilidad Sergio. “Tratamos de darle protagonismo a los vinos andaluces, porque son los nuestros y porque tienen mucha calidad. Tenemos etiquetas para todos los gustos pero nuestra apuesta es por lo local”, indica.

De atender al público se encarga Quique Romero, que está en el local desde que abrieron. Él es el que se ocupa de desgarrar a los clientes uno de los apartados más importantes de la casa, los fuera de carta. “Tenemos una carta base, no muy amplia y luego pues lo que haya entrado en las pescaderías con que trabajamos y que nos traen género fundamentalmente de Isla Cristina y de Cádiz”, explica. De hecho, la noche que estuvimos nos sirvieron unas coquinas con una salsa de esas rebañables con su ajito y su vino.

El pan llega desde la panadería Alternative Bakery de Pablo Conesa. Sus pequeños bollitos, que llegan en una fuente con rebañas de la distribuidora Picolé, se lucen con este plato, en el que este marisco, tan proclive a la arenilla, viene perfectamente limpio.

La carta de la casa, que se abre de una forma tan clásica como las chacinas de Huelva o la cecina de León, tiene la primera sorpresa en las *papas aliñás*. Están jugosas, pero su principal rasgo de personalidad son los complementos. En vez del vinagre, van

aliñadas con una reducción de vinagre que hace el propio Sergio. Como tropezones, además de una amplia presencia de lomos de melva, unas pipas de calabaza que le dan un original toque crujiente al plato y que no desentonan en absoluto, aunque se aparten del "libro de estilo" de la *papa aliñá* sevillana, muy ligada a la escuela sanluqueña, la de la manzanilla.

Tienen también ensaladilla con "papas machacás" y unos tomates aliñados que se acompañan con un atún mechado por ellos mismos.

El lado más innovador de la casa está en las tapas que ofrecen fuera de carta. Esta semana, por ejemplo, han tenido una hamburguesa de rape y langostinos aderezada con alioli y cebolla frita crujiente o unas costillas de cochino hechas a baja temperatura y acompañadas con una mayonesa con un toque picante. Ofrecen también un carpaccio de gambas con alioli de manzana y huevas de salmón.

Uno de los platos con los que le gusta trabajar a Sergio es el pulpo. "Lo estamos haciendo ahora a baja temperatura y al final le damos un golpe de plancha y así queda muy bueno", explica. Lo sirven con un alioli de pera y a veces también a la gallega.

Todos los días suelen tener algún arroz, un plato también muy solicitado. "Cambiamos mucho los ingredientes en función de lo que entra y lo mismo lo tenemos de estilo marinero a



La terraza exterior del local.



Un plato de coquinas.



Las costillitas de conejo.



Las mollejas de El Rinconcillo.



Las 'papas aliñás'.

algunos de carne o más originales", matiza.

Aunque suelen tener siempre pescado frito, otro de los productos más solicitados, las especialidades cambian en un función de lo que les traiga el pescadero. La lubina o el pez espada son otros platos que suelen tener, al igual que el atún rojo, que se prepara a la plancha. Barba es partidario de las preparaciones sencillas para resaltar el producto.

La originalidad es uno de los rasgos más presentes en la casa. El cocinero la deja ver en un plato de casquería, una disciplina que exige buena técnica para conseguir buenos resultados. Son unas mollejas de ternera que primero cocina a baja temperatura y que después se terminan saltándolas con unas setas y un toque de oloroso. La salsa, altamente rebañable, se adorna con unas almendras picadas.

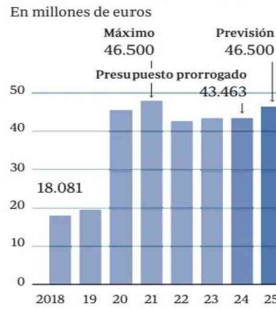
También original un guiso de costillitas de conejo que llegan con una salsa también bastante lograda y el adorno de unos tirabeques que dan frescor. No faltan tampoco clásicos sevillanos como el menudo con garbanzos y patatas fritas, las espinacas con garbanzos o el pisto con huevo. En Semana Santa elaboran también un plato muy nazareno, las tarbinas de bacalao.

Los toques originales combinados con platos de toda la vida siguen en los postres. Está la típica milhoja de nata, el tocino de cielo o la torrija. En nuestro caso probamos un plato de plátano asado, en el que la fruta se cocina metida en su propia cáscara y que se acompaña con un flan de naranja y unas fresas con nata, solo que estas venían desecadas y cortadas en lonchas muy finas.

La bodega El Rinconcillo está en la calle Virgen de los Desamparados n. 1 de Dos Hermanas. Su teléfono es el 616485333 y abren todos los días para almuerzos excepto domingos y lunes por la noche.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Transferencias anuales del Estado a la Seguridad Social

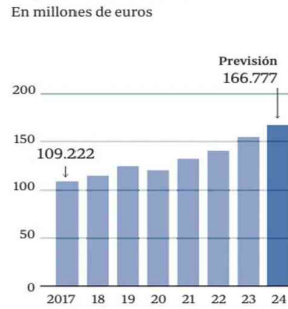


FUENTE: Intervención general de la Seguridad Social

Deuda acumulada de la Seguridad Social



Recaudación de cotizaciones sociales



puntos porcentuales del PIB, equivalente a unos 4.500 millones de euros

Mientras que si despejamos del mix de ingresos del sistema esta financiación extra y se contabiliza el déficit existente en el sistema de jubilaciones de las Clases Pasivas, el desfase de cotizaciones respecto al gasto total asciende a 56.000 millones de euros a cierre de 2023, tal y como recogen los cálculos elaborados recientemente por el investigador de Fedea y profesor de economía aplicada en la URJC, Miguel Ángel García. Concluye el experto que, a día de hoy, las cotizaciones sólo cubren siete de cada diez euros del gasto total en pensiones quedando el resto del desembolso pendiente de la financiación procedente de impuestos.

Para visualizar gráficamente la importancia de este dinero que se transfiere a la Seguridad Social, el montante de 46.500 millones que aspirará el sistema en el próximo año equivale al 40% de la recaudación anual por IRPF la mitad de la recaudación por IVA de pasado ejercicio y rebasa en 10.000 millones los ingresos por Sociedades.

Seguridad Social necesita 46.500 millones de los impuestos para pensiones

► El Gobierno culmina en 2025 la transferencia para dar cobertura a los 'gastos impropios' del sistema

GONZALO D. VELARDE
MADRID

Entre el bosquejo de previsiones económicas y de cifras sobre las líneas más básicas del Presupuesto General de 2025 presentadas por el Gobierno, ha pasado desapercibido en cierta forma el anuncio, nada baladí, de que el Ejecutivo transferirá el año que viene 1.500 millones de euros extra a la Seguridad Social procedentes de la recaudación presupuestaria para completar lo que el ministro José Luis Escrivá, autor de la reforma del sistema llevada a cabo entre 2021 y 2023, vino a denominar como 'gastos impropios'.

El anuncio realizado por el Ministerio de Hacienda sin mayor enjundia supone, efectivamente, dar cumplimiento a la recomendación primera del Pacto de Toledo, que conmina al Gobierno, con el objetivo de reducir el elevado déficit que arrastra la Seguridad Social fundamentalmente por las pensiones de jubilación, a «avanzar en la separación de fuentes de financiación para la sostenibilidad financiera del sistema» de modo que «las cotizaciones sociales de los trabajadores que hasta la fecha financiaban todo el sistema, se destinarán exclusivamente a sufragar las pensiones contributivas».

Y el Gobierno parece haber asumido el mandato a pies juntillas, toda vez que en estos últimos años ha multipli-

cado el nivel de transferencias del Estado a la Seguridad Social constituyendo así la vía principal de incremento de ingresos del sistema, que además han permitido abordar las contundentes revalorizaciones de las prestaciones efectuadas en los últimos ejercicios. Mientras que en 2019 esta transferencia procedente de los Presupuestos Generales ascendió a 19.582 millones de euros, para el próximo año esta cuantía habrá alcanzado, como mínimo -el Ejecutivo ha confirmado por el momento sólo el aumento de la financiación extra para gastos impropios- los 46.456 millones de euros. Es decir, un incremento del 137% en el periodo, lo que supone más que duplicar la aportación.

De este modo, los gastos impropios, los que el Estado ahora sufraga vía impuestos al considerar que no son de naturaleza estrictamente contributiva y que por lo tanto no debería ir con cargo a las cotizaciones que aportan empresas y trabajadores, contarán con una transferencia en 2025 que ascenderá a los 22.881 millones de euros, tras sumarle los últimos 1.500 millones restantes para dar cobertura a todo el pliego de esta categoría.

«A la vista de la relación de conceptos no homogéneos incluidos sin metodología objetiva, apunta más bien a una justificación para traspasar a la Administración General de Estado una parte del déficit de la Seguridad Social»,



La ministra de Seguridad Social, Elma Saiz // EFE

advertien desde Fedea sobre esta maniobra efectuada por el Gobierno.

Sin embargo, todo este flujo dinero extra que recibe la Seguridad Social anualmente en concepto de transferencias y préstamos es insuficiente para enjugar el déficit contable del sistema, que el Estado situaba en la contabilidad oficial en 8.300 millones de euros a cierre de 2023 -tras haber recibido una transferencia por valor de 43.463 millones de euros-.

Para 2024, pese a repetirse la transferencia y con la expectativa de que los ingresos por cotizaciones sociales se incrementarán en unos 12.000 millones de euros respecto al pasado año, alcanzándose los 166.777 millones, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) estima que el sistema aún arroja un déficit contable de 0,3

La deuda se triplica

Pero a pesar de la rebaja de este desequilibrio financiero en términos contables, la deuda de la Seguridad Social se sitúa en 116.000 millones de euros (un 9% más que hace un año) -según las últimas cifras del Banco de España-, reflejo de que la reducción del déficit contable no implica una mejora de la situación patrimonial del sistema. Es más, con el actual Gobierno de Pedro Sánchez, el pasivo acumulado por el organismo encargado de pagar las más de 10 millones de pensiones en vigor en España se ha incrementado en un 182% -respecto a la deuda de 41.000 millones que registraba a finales de 2018-, lo que supone casi triplicar el nivel en este periodo.

Con todo, la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha confirmado en reiteradas ocasiones que esta tendencia de aumento del pago de pensiones vía impuestos se consolidará en las próximas décadas más aún con la expectativa de que la masiva jubilación de la generación del 'baby boom' y las menores contribuciones que realizará la población ocupada (por la merma de efectivos a la que empuja la caída de la natalidad en nuestro país), harán necesarias estas palancas más allá de las cotizaciones para afrontar con garantía el pago de las prestaciones.

Sin embargo, este modelo de multiplicación de las fuentes de financiación comporta un doble riesgo, toda vez que dificulta el análisis despejado no sólo de las cuentas sino que también distorsiona la toma de decisiones que afectan a futuro al balance financiero de la Seguridad Social. En este punto, los expertos del Instituto Santalucía señalar en un reciente informe «la necesidad de la máxima transparencia sobre la situación objetiva en la que se encuentra el sistema de pensiones con el fin de facilitar la consecución de un consenso informado sobre el diseño de la política de pensiones».

EL Tesoro coloca 6.447 millones a tipos de interés más bajos

Agencias

El Tesoro Público adjudicó ayer, en la última subasta de julio, un total de 6.447 millones de euros en deuda a medio y largo plazo y lo ha hecho a tipos más bajos que en emisiones anteriores, según datos publicados por el Banco de España.

Esta última subasta de julio coincidió con una nueva reunión de tipos del Banco Central Europeo, si bien se cumplió la previsión de que aprobase una rebaja adicional del precio del dinero.

La demanda, que superó los 9.177 millones de euros, no llegó a duplicar lo finalmente adjudicado, pero es que la cantidad captada por el Tesoro en esta emisión se situó al borde del objetivo máximo previsto (6.500 millones de euros).

En concreto, el organismo dependiente del Ministerio de Economía colocó 2.015 millones de euros en obligaciones del Estado con una vida residual de 6 años y 3 meses a un tipo de interés marginal del 2,898%, por debajo del 2,961% de la subasta previa de esta clase de papel. La demanda en esta referencia sobrepasó los 3.046 millones de euros.

Asimismo, el Tesoro adjudicó 2.660 millones de euros en obligaciones del Estado a 10 años, a un tipo marginal del 3,198%, por debajo del 3,351% de la emisión anterior de esta referencia. La cantidad solicitada con este papel ha sido de 3.680 millones de euros.

Igualdad pide «paciencia y humanidad» con García y la mantiene en el cargo

- La directora del Instituto de las Mujeres se excusa en que el beneficio sacado de los contratos con municipios del PSOE es fruto del «buen hacer» de su esposa
- Ella posee el 8% de las acciones de una consultora, el resto las vendió a su mujer

ERIKA MONTAÑÉS

El 'escándalo' del caso de las García (Isabel y Elisabeth, directora del Instituto de las Mujeres y exasesora parlamentaria del PSOE, respectivamente, que son matrimonio) lleva al mismo debate de Begoña Gómez, en opinión de las fuentes consultadas por ABC en las filas de la oposición. ¿Es ético, estético y aceptable que los cónyuges se beneficien económicamente de la carrera política de los dirigentes que tienen en casa? La alto cargo de Igualdad se vio impelida ayer por la ministra Ana Redondo a dar explicaciones sobre por qué las empresas participadas por ella (pero mayoritariamente a nombre de su mujer) facturaron por una serie de contratos menores adjudicados a dedo por municipios del PSOE. En un comunicado publicado por la mañana en sus redes sociales, García aclaraba que consultó a la Oficina de Conflicto de Intereses (lo mismo que hizo la esposa del presidente Sánchez), que no encontró irregularidad si procedía a vender a su mujer la mayoría de las acciones (Isabel se quedó el 8%, reconoce) y que entonces no habría incompatibilidad con su cargo como directora general. «Legalmente cumplí con lo establecido», aduce la directora del mayor organismo que tiene Igualdad, que manejó en 2023 un presupuesto de 27,81 millones de euros.

Pero en su comunicado la responsable del instituto nada dice de lo bien o lo mal que está que su mujer cerrase contratos por la gestión de 64 puntos violeta (se utilizan como stand informativos o de denuncia sobre agresiones sexistas) en municipios gobernados por el PSOE, tal y como publicó el pasado miércoles 'El Español'. Solo se felicita porque, en tal caso, son fruto «del buen hacer de su esposa» con los negocios, aunque para la oposición resulta más que «sospechoso» que los ciertos sean en contratos menores (por valor de 50.000 euros, calcula el periódico) todos «amañados» con municipios del PSOE. De hecho, en uno de es-

tos, San Fernando de Henares, en Madrid, la concejal de Igualdad que sella la firma fue la primera directora del Instituto de las Mujeres con Pedro Sánchez.

La ministra Redondo ha despejado el balón en varias ocasiones estos días. Primero, con las informaciones del escándalo el miércoles dijo que se sentaría a hablar con ella y la escucharía. Después, que no había tenido tiempo suficiente por una agenda abarrotada (Congreso y Senado) para hacerlo. Y ayer, a punto de impartir una conferencia en los cursos de verano de San Lorenzo de El Escorial, en Madrid, atendió a los informadores para señalar que el comunicado había sido publicado «en aras de la transparencia» de la que ella hace gala. Luz y taquígrafos en este asunto, pidió, aunque también demandó «el tiempo que necesite» Isabel García para explicarse con los mismos documentos que le ha mostrado a ella. «No valoro el

García, empresaria y alto cargo, defiende que consultó a la oficina de conflicto de intereses y que actuó para cumplir la ley

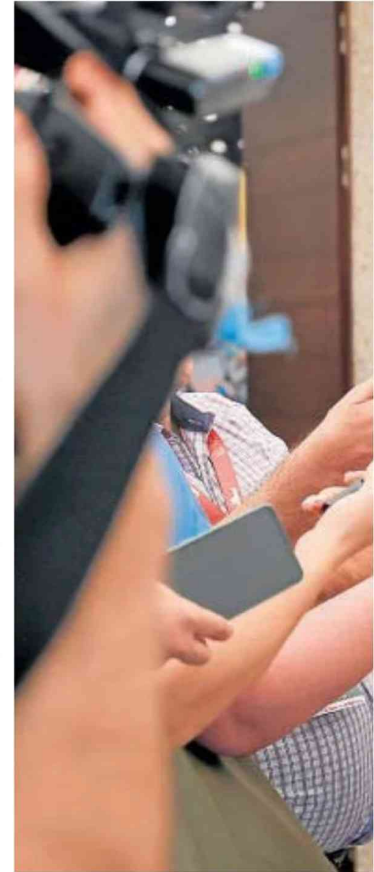
trabajo de su esposa, valoro el trabajo de un miembro de mi equipo», enfatizó al ser preguntada por el supuesto lucro con los puntos de igualdad de Elisabeth García al frente de Elig Consultoría. Esta compañía fue creada por el matrimonio García en 2022 cuando en el Ministerio de Transportes entró Rael Sánchez por José Luis Ábalos. Isabel García era otra asesora del exministro que saltó con su salida.

Entonces ella dejó de ocupar cargos orgánicos en el Gobierno o en la dirección federal del PSOE, recuerda en su nota pública Isabel García. De acuerdo con la misma información, la directora habría atesorado desde entonces (2022) hasta ahora un cuarto de millón de euros en la empresa de la que aún posee acciones y en contratos que están bajo sospecha. García asegura que por su «honorabilidad e integridad», que «están en juego» pedirá al periódico digital que se retracte de lo informado.

Los socios piden su cese

La ministra Redondo, en su intervención ayer ante los medios, también pidió «paciencia y humanidad» con García, aunque desde Sumar y Unidas Podemos no tardaron en pedir la destitución inmediata de Isabel García. Los de Yolanda Díaz amagaron con demandar su comparecencia en la Comisión de Igualdad del Congreso -que Ana Redondo no descartó, por «respeto a las reglas de la democracia»-, pero tras el comunicado de García, el portavoz parlamentario Íñigo Errejón exigió el cese. «Nunca debió ser nombrada», zanjó.

García es la piedra en el zapato del equipo de Igualdad desde su designación comunicada el 27 de diciembre de



2023. Su nombramiento fue impuesto por el aparato socialista. Despierta grandes simpatías en una facción del llamado feminismo clásico y es afín a Ábalos y Carmen Calvo, entre otros, pero escamó a otra parte de las huestes socialistas que se habían enfrentado duramente a ella en el cuartel de la calle Ferraz al debatir sobre el posicionamiento que



La ministra de Igualdad, ayer en San Lorenzo de El Escorial //EP

debía tomarse sobre la 'ley Trans' de Irene Montero.

La exministra fue de las más madrugadoras en pedir su cese. Para ella, una 'tránsfoba' no puede estar al frente del organismo que representa a todas las mujeres. «No es peor la corrupción que la transfobia» fue el mensaje de la de Unidas Podemos, que repite a este pe-

riódico Mar Cambrollé, presidenta de la Federación Plataforma Trans. «Es un escándalo que una mujer con esos antecedentes de transodiante mantenga un alto cargo», alega. Y señala que aunque García trate de razonar sobre la «compatibilidad» de sus honorarios como empresaria y directora, «lo que no es compatible es que no haya pulcritud en el Gobierno de España».

Desde el colectivo trans insisten en su petición de destitución desde enero, recuerdan el activismo antitrans de García siendo delegada federal LGTB en Ferraz e instan a la ministra a que deje de ser «permisiva» con su directora. Confían el recurso presentado ante el Supremo contra el nombramiento. El Alto Tribunal exigió a Igualdad el currículo «endable» de García y tiene que resolver sobre su idoneidad para el puesto. Para Cambrollé, si Redondo no la destituyó por 'tránsfoba', tendría menos lógica que lo hiciera por corrupta. «Será el Supremo quien lo haga». «La ministra pide tiempo y humanidad. El mismo que no tuvo García con los trans. Parece una madre que dice a su hija que escriba cien veces 'no voy a robar más'».